Tarifa Reducida Concesión 248

Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.253 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10.- SANTA FE, MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 26189

EL Dr. A. ILLIA PRESIDIÓ HOY UN ACTO EN CÓRDOBA

En la oportunidad fue bendecido en las instalaciones de DINFIA el nuevo avión presidencial "Guaraní II"

CORDOBA, 27 (Télam). — Destacadas proyecciones tuvo la ceremonia realizada hoy a las 9.15 en las instalaciones de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA) con la asistencia del presidente de la Nación y miembros de la comitiva que lo acompañó en su viaje a esta ciudad. En la oportunidad, fue bendecido el nuevo avión presidencial "Guaraní II".

Antes de la ceremonia, el Dr. Illia recorrió las dependencias de DINFIA entre las 8.10 y 8.45, acompañado por el director del establecimiento, y luego se hizo presente en el lugar señalado para realizar el acto.

Frente al palco donde se ubicaron las autoridades formaron cerca de 3.000 obreros poniendo una nota trascendente en la reunión. Junto con el Dr. Illia se ubicaron en el palco oficial, su esposa, Silvia Martorell; el vicepresidente de la Nación, Dr. Perette; el ministro del Interior, Dr. Palmero; el jefe de la Casa Militar, general Soria; el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Salas Martínez; el jefe de la Guarnición Aérea, brigadier Benigno Andrada; el secretario de Industria y Minería, Dr. Concepción; el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Pozzio; el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Ferrando; el gobernador de Córdoba, Sr. Justo Páez Molina; el intendente municipal, Sr. Víctor Martínez; el administrador general de DINFIA, comodoro Jorge Fernández; ministros provinciales, altos funcionarios y otras autoridades.

En primer término fue ejecutado el Himno Nacional por la banda de la Escuela de Aviación Militar, oficiándose luego una misa de campaña.

Al término de la misa realizada en DINFIA, el Dr. Illia y las demás autoridades presentes se encaminaron hasta el avión "Guaraní II", que se encontraba detrás del altar. Allí la máquina fue bendecida por el presbítero Ramírez Díaz y luego, el presidente inspeccionó el primer avión a reacción utilizado por la Aeronáutica Argentina, que estaba emplazado a la derecha del nuevo avión presidencial. Los obreros que formaban cuadro en torno a la pista, rompieron los cordones aplaudiendo y saludando efusivamente al Dr. Illia.

El primer mandatario dialogó brevemente con los trabajadores y luego se encaminó, seguido por las autoridades, hacia el palco, estrechando la mano de los obreros que se adelantaban rompiendo los cordones de seguridad.

Posteriormente —eran las 9.55— el primer mandatario y el brigadier Paradelo Malcom, entregaron las medallas y diplomas al personal que cumple 25 años en la fábrica. Luego, el obrero más antiguo y el operario más moderno, procedieron a hacer entrega al Dr. Illia, de un álbum recordatorio.

A las 10.25, terminada la ceremonia en DINFIA, el Dr. Illia y autoridades ocuparon los vehículos que minutos más tarde se encaminaron a Fiat.

La visita a FIAT

A las 13, y con más de una hora de atraso en el programa trazado dio comienzo en la planta industrial de Fiat la ceremonia a la que asistió especialmente invitado el presidente de la Nación. Se encontraban presentes, el embajador de Italia y otras altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

A las 13.10 el presidente de la Nación, acompañado del Sr. Oberdan Salustro, director general de Fiat Concord Argentina, descubrió una placa recordatoria de la primera visita oficial presidencial efectuada a las instalaciones. Posteriormente, y ya en el palco levantado el Sr. Salustro leyó dos mensajes, uno del presidente de Fiat de Italia y el otro propio. En ambos se expresaban sentimientos de viva gratitud por la visita del primer mandatario.

Luego hizo uso de la palabra el Dr. Illia, quien, entre otras cosas, dijo: "Tengo verdadero agrado de haber llegado a esta fábrica, que había visitado en otra oportunidad y recibí emocionado los saludos que el director de Fiat Argentina y el de Fiat Turín de Italia han hecho llegar con motivo de mi visita".

Más adelante expresó el presidente: "Tengo conocimiento de los problemas que esta fábrica afronta por exceso de producción y les prometo que el gobierno tratará de solucionar esos problemas mediante la industria pesada".

Añadió: "Hemos aumentado en nuestros dos años de gobierno la producción en todas las ramas de la industria y es el mejor ejemplo que puede dar el gobierno la programación planificada y respetuosa. Para ello, tenemos que ponernos de acuerdo. Si nos ponemos de acuerdo en tareas de largo alcance, tareas que van a resolver la estabilidad económica, cultural y social del país, podremos dar solución satisfactoria a los problemas que a diario nos acucian".

Finalizó diciendo el Dr. Illia: "Me retiro satisfecho de la visita realizada y agradezco a los directores de esta fábrica el grato paso que he dado por este establecimiento. Me preguntaron una vez que era lo que más me preocupaba como presidente de la República: Si los problemas económicos, sociales o políticos. A lo que respondí: Lo que más me preocupa es que el hombre y la mujer argentinos crean en el país".

Terminado el acto, el Dr. Illia y su comitiva se trasladaron a los vehículos, desde donde partieron hacia la localidad de Pilar, donde fueron agasajados con un almuerzo. Posteriormente dejó inaugurada la central termoeléctrica.

EL jefe del Estado en su discurso pronunciado en las instalaciones de DINFIA después de la ceremonia de bendición del avión "Guaraní II", dijo entre otras cosas: "Compatriotas: 38 años de vida de esta fábrica demuestran la capacidad e inteligencia del hombre argentino que ha podido levantar, perfeccionar y desarrollar una industria técnicamente difícil; ha podido superar dificultades y presentar hoy una fábrica importante que es un ejemplo dentro de la República, no sólo por la eficiencia de sus elaboraciones sino también por lo que ha significado en el país como escuela en la que se formaron tantos técnicos muy capacitados, que han contribuido con eficacia al desarrollo y desenvolvimiento de otros establecimientos.

"Este hecho nos está diciendo que debemos recoger el fruto de la experiencia. En el mundo es necesario proceder con reflexión y el mejor camino para seguir progresando es el de recapacitar sobre la experiencia adquirida, corregir errores y tener la generosidad de espíritu como para poder confrontar documentada y seriamente dónde están los aspectos que deben ser reparados y cuáles los que deben ser desenvueltos con mayor dinamismo y energía dentro de esta empresa.

"La transformación que ha sufrido la tarea, los trabajos y la producción de DINFIA a través de todos estos años está dada por los distintos tipos de aviones que ella produce".

Más adelante el Dr. Arturo Illia dijo: "Existe también otro aspecto que es fundamental e importante: las transformaciones que está sufriendo en este momento la técnica con relación a la aviación y en todo lo que se refiere a la nueva era espacial, así como la investigación, tanto del punto de vista técnico como de la información substancial para las distintas aplicaciones que puedan tener para la economía de los diversos países, es llevada a cabo por un grupo de científicos y técnicos argentinos, muchos de ellos pertenecientes a la Aeronáutica y otros a DINFIA. Por su parte, la Comisión Nacional de Investigaciones Atómicas, está desenvolviendo una tarea que ya es conocida mundialmente, al igual que las conclusiones que están obteniendo los técnicos incorporados a DINFIA sobre investigaciones espaciales".

Finalmente el primer mandatario añadió: "Expreso mi reconocimiento al señor presidente y a los señores directores de esta fábrica, a todos sus técnicos, a sus hombres de ciencia y a todos los trabajadores en general, que tanto nos ayudan en una tarea tan fundamental como la que desempeña DINFIA".

LLEGARÁN A MENDOZA LOS DOS CANCILLERES

ULTIMARAN LOS PREPARATIVOS PARA LA REUNION DE ILLIA CON FREI

MENDOZA, 27 (Télam). — A última hora de esta tarde llegarán a Mendoza los ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y Chile para establecer los últimos diálogos previos a la trascendental conferencia de los presidentes Illia y Frei, a desarrollarse este fin de semana.

El clima de confraternidad argentino-chilena que se vive en Mendoza ha trascendido a todos los espíritus. Los diarios locales preparan ediciones especiales sobre la perspectiva histórica y la proyección futura de las relaciones entre ambos países. En las calles céntricas comienzan a aparecer gallardetes y banderas de Chile y Argentina y el imponente edificio de la Casa de Gobierno de la provincia, habitualmente presidido por un mástil en que flamea la enseña nacional, tiene ahora dos astas; en una de ellas se enarbolará mañana la enseña tricolor de los chilenos y en la otra nuestra bandera.

Funcionarios de ceremonial de la Cancillería, la presidencia de la Nación y del gobierno de Mendoza cuidan hasta en sus últimos detalles la preparación de los actos. Esta mañana se estudiaba la distribución de los automóviles el trazado de los recorridos y los desplazamientos de tropas a efectuarse en el escenario de los distintos actos.

Quizás las más imponente de estas ceremonias será la que se lleve a cabo en la cumbre del cerro de La Gloria, cuando los Dres. Eduardo Frey y Arturo Illia depositen ofrendas de flores ante el monumento al Ejército Libertador, celebrada mesa escultórica que preside la cima del cerro ubicado a 2 kilómetros hacia el oeste de la ciudad en el Parque General San Martín.

Los delegados mientras tanto dan los últimos toques a la preparación de los despachos y salones del palacio de gobierno, en los que se han tendido muelles alfombras rojas de pared a pared y espesos cortinados de terciopelo.

El programa definitivo de actos a realizarse en los próximos tres días, será dado a conocer a primera hora de esta tarde en una conferencia de prensa presidida por el gobernador Francisco Gabrielli y a la que asistirán también funcionarios de ceremonial de la Cancillería.

TECNICOS VIALES DE NUESTRO PAIS Y CHILE SE REUNIERON

MENDOZA, 27 (Télam). — En las oficinas del cuarto distrito de Vialidad Nacional, se inició esta mañana una importante reunión previa a la conferencia presidencial de este fin de semana. En las deliberaciones de esta mañana fueron analizados temas viales que seguramente formarán parte de un compromiso a suscribir por los presidente Illia y Frei.

Para ello, deliberaron el director nacional de Obras Públicas de Chile, Ing. Alfonso Díaz Ossa y el director de Vialidad de ese país, Ing. Luis Perazo, con el vicepresidente del directorio de Vialidad Nacional de la Argentina Ing. Héctor Aguirre. Participaron también de esa reunión los técnicos de Vialidad Nacional de nuestro país ingenieros Raúl Colombo, García Balado y Prieto Lamas, estos últimos integrantes del directorio del organismo.

El tema fundamental de las deliberaciones fue el mejoramiento de la ruta que une a Mendoza con Santiago y Valparaíso, a la que se considera como la espina dorsal de eventuales planes para incrementar el intercambio de mercaderías por vía terrestre.

También se analizarán posibles obras en las rutas de San Juan a Coquimbo, del paso San Francisco frente a Copiapó y de los pasos patagónicos de la zona de Puyehué y Pucón.

FOTOGRAFIARON EL COMETA IKEYA SEKI EN EL JAPON

TOKIO, 27 (ANSA). — El laboratorio astronómico de esta capital publicó fotografías del cometa Ikeya-Seki, cuando se estaba aproximando al Sol.

Las imágenes fueron obtenidas cuando el cometa se encontraba a medio millón de kilómetros del Sol, después que los observadores notaron que el núcleo del cometa se había dividido en tres partes.

La tentativa de fotografiar ese particular momento fracasó a causa del aumento del brillo del Sol.

Más refugiados cubanos llegan a Estados Unidos

Casi 1.600 de ellos abandonaron su país

KEY WEST (Florida), 27 (UPI). —El escampavías "Cape Trinity" del servicio de guardacostas trajo hoy, a remolque, a seis embarcaciones de refugiados. El barco, de 32 metros de eslora, vino con 60 refugiados a bordo e informó que numerosas embarcaciones más se dirigen hacia este puerto.

En total casi 1.600 cubanos han alcanzado la libertad desde que se inició el 7 de octubre el éxodo en pequeñas embarcaciones.

Las autoridades cubanas dicen que más de 200 embarcaciones están aglomeradas en los puertos cubanos de Camarioca y Varadero, en espera de salir con refugiados rumbo a la Florida.

Un refugiado trató de robar un avión

KEY WEST (Florida), 27 (UPI). — El refugiado cubano Luis Medina Pérez, según la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), desesperado por rescatar a su familia de Cuba, trató de robar un avión, pero fue a parar a la cárcel bajo la acusación de piratería aérea, cargo para el que se señala pena de muerte.

Pérez, de 21 años, admitió ayer ser culpable, y quedó detenido al no prestar la fianza de 25.000 dólares que le señaló en audiencia preliminar el comisionado federal, William Albury.

Medina será trasladado a Miami, custodiado por alguaciles federales, hasta que su caso sea presentado a un jurado federal de acusación.

EL ESTADO DE SITIO SE IMPLANTÓ HOY EN BRASIL

Castello Branco suspendió las actividades de los partidos políticos y ha asumido plenas facultades

BRASILIA, 27 (UPI). — El presidente Humberto Castello Branco, con el apoyo de las fuerzas armadas, promulgó un "decreto revolucionario" que prácticamente extiende su mandato hasta el 15 de marzo de 1967, y aplaza las elecciones presidenciales previstas para octubre de 1966.

La medida también suspende las actividades de los partidos políticos, implanta el estado de sitio en todo el territorio brasileño y otorga facultades al Poder Ejecutivo para modificar la Constitución y gobernar por medio de decretos - leyes.

El primer mandatario, que llegó al poder con la revolución de abril de 1964, que derrocó al presidente izquierdista Joao Goulart, se atribuyó amplias facultades para hacer frente a la creciente actividad de elementos "contrarrevolucionarios" y de izquierda.

El "segundo acto institucional" revolucionario fue anunciado a la nación después que la Cámara de Diputados, tras una reunión que se prolongó durante toda la noche, no despachó favorablemente los proyectos de enmienda constitucional propuestos por el propio Castello Branco.

Los legisladores social - demócratas, miembros del partido al que pertenece el ex presidente Juscelino Kubitschek, integran el mayor bloque del Congreso.

Kubitschek regresó a Brasil el 4 del corriente, después de su exilio voluntario tras la revolución de 1964, y desde entonces ha estado sometido a interrogatorios por los juntas militares que investigan la infiltración comunista y la corrupción administrativa bajo gobiernos anteriores.

Castello Branco y los jefes de las fuerzas armadas desean controlar las actividades de Kubitschek y otros elementos opositores al movimiento revolucionario, que han comenzado a reincorporarse a la vida pública brasileña.

En setiembre último, la Suprema Corte Federal, integrada exclusivamente por magistrados nombrados antes de la revolución, aceptó un recurso de hábeas corpus en favor de la libertad de Francisco Juliao, fundador de las "Ligas Campesinas", que en su época de mayor influencia instaba a los agricultores a emplear sus hoces y machetes para apoderarse de la tierra que trabajaban.

Informaciones de los servicios de inteligencia del ejército y de fuentes diplomáticas extranjeras indicaron que dirigentes del Partido Comunista, incluyendo a su anciano secretario general, Luis Carlos Prestes, han estado regresando clandestinamente al Brasil e infiltrándose en el movimiento obrero. Al producirse la revolución de abril de 1964, esos dirigentes fueron separados de sus cargos, encarcelados o huyeron, para ocultarse o exiliarse.

En su mensaje de hoy, Castello Branco afirma que el gobierno revolucionario está resuelto a liberar a Brasil de la corrupción y la subversión".

Luis Meneses

MONTEVIDEO, 27 (ANSA). — Desde la ciudad de Rivera, ubicada en la frontera norte con Brasil, se anunció a medianoche que elementos del tercer ejército brasileño, con sede en Porto Alegre, habían detenido a un ciudadano uruguayo, del que sólo se conoce el nombre Héctor, y que tiene 28 años de edad.

El nombrado fue detenido cuando llevaba en su poder 23 millones de cruceiros, dinero que según se informó "estaba destinado a financiar planes subversivos en territorio brasileño".

Desde Rivera, se dijo que la noticia fue difundida por radio Farroupilha de Río Grande, sin aportar mayores detalles. En medios periodísticos fronterizos, se aguarda una información sobre la detención del mencionado ciudadano uruguayo.

El ex presidente Kubitschek sufre una afección cardíaca

RIO DE JANEIRO, 27 (AFP). — El ex presidente Juscelino Kubitschek, que padeció la semana pasada un desfallecimiento cardíaco, fue médicos militares. El resultado de estos análisis se ha mantenido en secreto, pero los médicos militares han ordenado al ex presidente tomar 15 días de reposo.

Juscelino Kubitschek no será obligado, durante esos quince días, a comparecer ante el presidente del tribunal de investigación militar que debe proseguir a su interrogatorio.

Se registran casos de una misteriosa fiebre en una aldea brasileña

MANAUS, (Amazonas) 27 (ANSA). — Una misteriosa "fiebre negra" ha atacado a la población del municipio de Labrea en el interior del Estado de Amazonas.

Las autoridades sanitarias de Manaus —capital del Estado— se muestran preocupadas por la propagación de la misteriosa enfermedad a veces mortal, que ha sido denominada "fiebre negra" por la misma población, debido a que la piel de las víctimas asume una coloración negra.

SE ESTRELLÓ UN AVIÓN INGLÉS

El accidente ocurrió en Londres y perecieron los 36 ocupantes

LONDRES, 27 (UPI).— Las 36 personas que viajaban a bordo perecieron cuando un avión de la British European Airways chocó y estalló al tratar de aterrizar en medio de una densa niebla.

El cuatrimotor, envuelto en llamas, patinó en la pista de aterrizaje recorriendo casi un kilómetro. El fuselaje se partió en dos.

Dieciséis cadáveres fueron hallados diseminados por la pista. El aparato, que llevaba 30 pasajeros y una tripulación de seis personas, había partido de Edimburgo.

"La niebla era comparativamente ligera hasta que el avión comenzó a acercarse para intentar el aterrizaje, declaró un testigo presencial. Luego la niebla lo envolvió".

Un obrero que trabajaba en el aeropuerto vio el accidente desde el comedor de los pilotos.

"Hubo un choque violento, y se levantó una columna de llamas, luego una estela de color azul y llamas anaranjadas corrieron a lo largo de la pista. La estela de fuego se extendió alrededor de tres cuartos de kilómetros detrás del aparato, luego de su primer impacto contra la pista. Hubo otra explosión y estallaron una serie de fuegos a todo lo largo de la pista.

"Luego hubo una explosión final y el avión se deshizo; el humo tomó la forma de un hongo en llamas".

Otro testigo, conductor del aeropuerto de Londres, Lenneth Pressey, dijo: "El avión se partió en dos, y cada una de las partes se desprendió en dirección opuesta. Los que estaban dentro no tuvieron la menor oportunidad de salvarse".

El piloto había hecho dos tentativas para aterrizar antes del accidente. Las autoridades del aeropuerto afirman que la visibilidad en la tercera tentativa era de sólo 350 metros.

"Los cuerpos ardían a mi alrededor —dijo uno de los que integraban un grupo de rescate. Los restos del aparato estaban desparramados por todo el lugar. Era terrible de ver".

El avión sufrió el accidente a la 1.20 de la mañana.

Muchos vuelos habían sido suspendidos y otros aviones que llegaban recibieron orden de dirigirse a otro aeropuerto, debido a la densidad de la niebla.



Restos del avión "Vanguard" que se accidentó víctima de la espesa niebla que envolvía el aeropuerto de Londres (*Radiofotografía United Press*)

MÁS VOTACIONES SOBRE LA LIBERTAD RELIGIOSA

No obstante, las comisiones del Concilio deben tener en cuenta las enmiendas para la redacción final

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — Más de quinientos obispos votaron una serie de modificaciones a la controvertida declaración del Concilio Ecuménico sobre libertad religiosa.

Tanto conservadores como liberales inundaron de exigencias a la secretaría para la Promoción de la Unidad Cristiana para que robustezca o reste fuerza a la declaración que expresa que todo hombre tiene el derecho de adorar a su Dios siguiendo los dictados de su conciencia, y que las autoridades civiles no deben coartar al hombre en cuestiones religiosas.

Los votos no son los finales sobre la parte clave de la declaración, que ya fue modificada para recalcar la posición única de la Iglesia Católica como "la Iglesia verdadera". Los padres conciliares pueden hacer "reservas" a su aprobación de la sustancia básica del texto.

Por 1.539 votos a 65, y por 1.715 a 68 los padres de la Iglesia aprobaron la nueva versión de la declaración sobre la libertad religiosa. Pero muchos lo hicieron con "reservas" exigiendo revisiones antes de que la declaración vuelva al Concilio para su votación final el mes próximo.

En la primera votación 543 obispos, divididos entre liberales y conservadores, dejaron expresadas sus reservas además de los votos afirmativos o negativos. En la primera sección de la declaración 373 presentaron también objeciones.

El mayor periódico de Italia "Il Messagero" informa en artículo de su primera plana que el Sumo Pontífice está proyectando el viaje al país de la llamada "Iglesia del silencio".

Durante meses se han hecho conjeturas respecto a la posibilidad de que el Papa, Paulo VI, eligiera a Polonia para su próximo viaje al exterior. La ocasión sería el primer milenio del advenimiento de la cristiandad en Polonia.

El artículo que publica "Il Messagero" fue enviado por el corresponsal del periódico en Varsovia, la capital polaca.

"El Sumo Pontífice hará un peregrinaje al santuario de Czestochowa, donde celebrará la fiesta de la Virgen Negra", dice el despacho de Varsovia. Agrega que el Sto. Padre hará el viaje el tres de mayo de 1966.

Temas que tratará el Concilio

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (ANSA). — El viernes se efectuará una congregación general del Concilio Ecuménico para votar las modificaciones del esquema sobre "la constitución dogmática de la revelación divina".

El esquema, junto con el documento sobre "el apostolado de los laicos", será distribuido el viernes, pero su votación comenzará el 19 de noviembre. Este esquema será solemnemente aprobado y promulgado en una sesión conciliar, en presencia del Papa Paulo VI, prevista para el 18 de noviembre.

También en dicho día, junto a los dos textos mencionados, deberá aprobarse y promulgarse la declaración sobre la libertad religiosa.

Se señala que tres documentos conciliares, los esquemas sobre las misiones, el de los sacerdotes y el denominado "trece" recibirán promulgación en una fecha que oportunamente establecerá el Concilio.

Finalmente, se reitera —como versión— que el Concilio Ecuménico clausurará sus deliberaciones el ocho de diciembre, fiesta litúrgica de la Inmaculada Concepción.

Hay posibilidad de que Paulo VI viaje a Polonia

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — Se reveló en círculos del Vaticano que existe la "posibilidad" de que el Santo Padre visite el año próximo a Polonia comunista.

"Pero aún no se ha tomado una decisión final", declaró el informante a la United Press International.

Chou En-lai envió una carta al filósofo inglés Bertrand Russell

PEKIN, 27 (ANSA). — La agencia noticiosa Nueva China informó hoy que el primer ministro Chou En-lai envió el 22 del actual una carta al filósofo inglés Bertrand Russell para felicitarlo por su "espíritu de oposición a la agresión norteamericana".

La carta —continúa la agencia, que publica el texto integral— demuestra una gran simpatía por el filósofo y por "sus nobles esfuerzos en favor de la paz y del triunfo de la justicia".

SU GESTION EN BONN INICIO EL Dr. J. PUGLIESE

BONN 27 (AFP).— El Dr. Juan Carlos Pugliese, ministro argentino de Economía, llegó esta mañana a Bonn procedente de París por vía aérea.

En el transcurso de su estada de tres días en la capital federal alemana, el ministro se entrevistará con sus colegas alemanes de Economía y de cooperación económica.

El Dr. Pugliese recibirá igualmente a los representantes del "Klub Inero Maerika" de Hamburgo, así como a los dirigentes industriales.

Logró un voto de confianza el Sr. Aldo Moro

Fue sobre una ley para financiar películas

ROMA, 27 (AFP). — El gobierno de Aldo Moro obtuvo anoche la confianza de la Cámara por 305 votos contra 197, en la votación sobre un artículo de la nueva ley para financiar películas.

Según los términos del artículo adoptado, las películas nacionales podrán ser proyectadas en las salas italianas a condición de que no exploten "vulgarmente los temas sexuales con fines de especulación comercial".

El pasado junio, este proyecto de ley suscitó dificultades en la coalición gubernamental, debido a que el ministro socialista de Espectáculos y Turismo, Achille Corona se oponía tenazmente a una enmienda democratacristiana, que calificaba de "confesional", estipulando que sólo las películas que "no estuvieron en contradicción con los principios éticos y sociales" podían beneficiarse de una ayuda económica.

PEKIN BOICOTEA LA CONFERENCIA AFRO-ASIATICA

PEKIN, 27 (ANSA).— Los observadores políticos tejen aquí conjeturas sobre la decisión del gobierno chino anunciada ayer, de no estar representado en la segunda conferencia preparatoria de los ministros de Relaciones Exteriores afroasiáticos que comenzará mañana en Argel.

Pekín ha venido reclamando hasta ahora sin éxito la postergación de la reunión afroasiática de jefes de Estado prevista para el cinco de noviembre en Argelia. Precisamente serán los cancilleres quienes en sus deliberaciones a las que pondrán fin el 4 de noviembre, deberán decidir si se realiza o no la conferencia cumbre.

Coméntase aquí que en realidad, Pekín tiene necesidad de participar de la reunión dada su importancia, pero desea hacerlo con una orientación distinta a la plataforma que fue elaborada en Argel en la etapa preparatoria.

Destruyeron un emplazamiento de vietcongueses

SAIGON, 27 (UPI). — Un tanque survietnamés disparando casi a quemarropas destruyó un emplazamiento de morteros que los comunistas empleaban en el sitio al puesto militar de Plei Me.

El pesado tanque es parte de los equipos bélicos llegados a la sitiada guarnición con los refuerzos, enviados con el propósito de aplastar la desesperada tentativa comunista por apoderarse del puesto militar, 35 kilómetros al sur de Pleiku.

Un vocero militar había anunciado horas antes que elementos de la primera división de caballería del ejército de Estados Unidos habían llevado helicópteros al puesto, y establecido posiciones "en la vecindad" de Plei Me.

Será remodelado un puerto de Etiopía

PRAGA, 27 (ANSA). — El importante puerto de Assab, en Etiopía, estaría destinado a convertirse en un grande y moderno centro comercial.

Un acuerdo al respecto fue firmado por el gobierno de Addis Abeba con algunos arquitectos búlgaros, según informa la agencia checoslovaca "CTK". La información agrega que en Assab, además la Unión Soviética construirá una gran planta para la refinación de petróleo.

SIGUE LA TENSIÓN EN Sto. DOMINGO

Los efectivos de la FIP son tiroteados en el sector que ocupaban los rebeldes

SANTO DOMINGO, 27 (UPI). — Las tropas de la Fuerza Interamericana de Paz se preparan para nuevas manifestaciones de los extremistas.

Los soldados y paracaidistas de la FIP se han visto sometidos al fuego esporádico de tiradores emboscados desde que entraron en el antiguo sector rebelde de la ciudad, el lunes pasado. Hasta ahora nadie ha sido herido.

Grupos de jovencitos izquierdistas, gritando: "Yanquis fuera" avanzaron repetidamente sobre las tropas de la 82ª División Aerotransportada de Estados Unidos. Los manifestantes se dispersaron y huyeron cuando los paracaidistas calaron la bayoneta y se prepararon a entrar en acción.

Alrededor de una docena de manifestantes fueron detenidos. Un vocero militar dijo que todos fueron dejados en libertad después de haber sido interrogados por las autoridades.

Las tropas de la FIP cerraron dos periódicos —"El Nacional" apoyado por el gobierno, y el izquierdista "Patria"— que habían publicado ataques contra los Estados Unidos, la Organización de los Estados Americanos y los conservadores dominicanos.

El presidente provisional, Héctor García Godoy, pidió a la fuerza de paz que interviniera después de una semana de violencias en la cual fueron muertas por lo menos seis personas en Santo Domingo.

Se afirma que también se han registrado brotes de violencia en otros lugares del país. Pero no se dispone de detalles al respecto.



El cardenal francés Achilles Lienart se halla conversando con su colega el cardenal Giácomo Lercaro, poco antes de la sesión de la víspera del Concilio Ecuménico. En el fondo aparece el cardenal australiano Gilroy (*Radiofotografía United Press*)

Hará efectiva su renuncia un ministro jujeño

SAN SALVADOR DE JUJUY, 27 (Télam). — Noticias llegadas de Buenos Aires señalan que el ministro de Gobierno, escribano Luis Domínguez, mantuvo una entrevista con el ministro del Interior, Dr. Palmero, y que luego viajó a Córdoba de donde regresará a ésta. Se ignoran los términos de esa entrevista, aunque una fuente digna de crédito informó que el Sr. Domínguez hizo conocer en detalle al Dr. Palmero la grave situación institucional jujeña.

Cabe informar que el Sr. Domínguez es esperado de regreso mañana procedente de Córdoba. Mañana mismo entregará su renuncia al comisionado federal y el viernes viajará definitivamente a Córdoba para reintegrarse en esa capital a la actividad profesional.

El comité de la provincia de la UCRP, remitió un telegrama al presidente de la República y al ministro del Interior, fijando posición frente a la crisis en la intervención federal, originada por la situación de enfrentamiento en que se encuentra el comisionado federal y el ministro de Gobierno. Por el mismo hacen causa común con el Sr. Domínguez, y reiteran su adhesión, apoyo y solidaridad a las gestiones administrativas y políticas que lleva a cabo el Sr. Domínguez en esta provincia. Igual adhesión formuló el candidato a gobernador por esa agrupación, profesor Washington Villagarcía.

CREDITOS PARA ELECTRIFICACION RURAL EN Bs. As.

LA PLATA, 27 (UPI). — El presidente del Banco de la Provincia, Dr. Alfredo Frat, en un acto realizado en la localidad de Grel. Las Heras, anunció que "el banco participará en el otorgamiento de créditos para la electrificación rural que alcanzará al setenta por ciento de la inversión con plazos de tres y cinco años de acuerdo con las posibilidades de los solicitantes".

Añadió el funcionario que la electrificación rural traerá un mejoramiento no sólo en el nivel industrial sino también en el confort familiar.

Sobre el particular, dijo que se han instalado elementos básicos que servirán para el tendido de líneas de alta tensión que traigan la electrificación a esta zona".

Pidió su retiro el jefe de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El jefe de la Policía Federal, inspector general Nicolás Rodríguez, ha solicitado el retiro para acogerse a la jubilación. El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, dijo que la renuncia del jefe de Policía era procedente "en virtud del régimen de escalafón". Añadió que la aceptación de la renuncia es una decisión privativa del presidente de la República. Se cree que el Dr. Illia rechazará la dimisión.

INICIAN UNA EXPEDICIÓN MILITAR AL POLO SUR

TRATARA DE LLEGAR AL POLO GEOGRAFICO EN EL VERTICE DE LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Efectivos del Ejército iniciaron desde la base General Belgrano en la Antártida, la primera expedición terrestre al Polo Sur. Así lo informó la Secretaría de Guerra, añadiéndose que el grupo expedicionario está encabezado por el jefe del Departamento Antártida del Estado mayor del Ejército, coronel Jorge E. Leal.

El objetivo es alcanzar el Polo Sur geográfico, en el vértice del sector antártico argentino, estimándose que su desplazamiento será muy lento debido a las condiciones climáticas y geográficas, así como también a la serie de observaciones que deberán efectuar, durante su marcha, los integrantes de la expedición.

Se destacó, asimismo, que se realizarán mediciones gravimétricas y magnéticas, observaciones meteorológicas y glaciológicas, ensayos clínicos sobre el problema del frío; comportamiento y rendimiento de equipos y otros estudios menores. La expedición está integrada por veteranos antárticos, especializados y capacitados para desempeñar estas complejas tareas y ha sido fraccionada en cuatro grupos.

El grupo uno "Asalto", está al mando directo del coronel Jorge Leal y será el encargado de llegar al Polo Sur geográfico, después de atravesar más de 1.400 kilómetros por las más desoladas y desconocidas regiones de la Tierra, alcanzando alturas superiores a los 2.000 metros sobre el nivel del mar y soportando temperaturas de más de 40 grados bajo cero.

El grupo dos "Patrulla Paralelo 82", lo dirige el teniente Eugenio Adolfo Goetz y llegará hasta los 82 grados de latitud sur y 40 grados de longitud oeste y situará con precisión los accidentes geográficos aún desconocidos de esa zona. Este grupo se moviliza con trineos arrastrados por perros y recibirán apoyo aéreo.

El grupo tres, denominado "Apoyo Base Internacional en Sobral", está al mando del teniente Pedro Angel Costa y el grupo cuatro, de apoyo en la base General Belgrano, lo comanda el teniente primero médico Miguel Angel Thomas, que tiene a su disposición toda la dotación de la base y la segunda escuadrilla de la FATA.

LAS INDEMNIZACIONES POR DESPIDO TRATA DIPUTADOS

HASTA LAS 1,50 DE HOY VOTO 29 ARTICULOS DE LOS 54 QUE COMPONEN EL PROYECTO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación, que sesionó hasta la 1.50 de esta madrugada, no logró agotar el tratamiento en particular del proyecto de reformas a la ley 11.729 sobre indemnizaciones por despido y régimen del contrato individual de trabajo.

Las deliberaciones se desarrollaron con lentitud y muchos inconvenientes para efectuar las votaciones por falta de número. Se aprobaron algunas modificaciones propuestas por representantes de los distintos sectores y cuando se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las próximas horas, se habían votado 29 artículos de la citada iniciativa que está compuesta por 54 artículos.

Durante la sesión, se hizo un breve paréntesis a la discusión del precitado proyecto para recibir al presidente de la Cámara de Representantes de Colombia, Dr. Vargas Uribe. Le dio la bienvenida el Sr. Tecera del Franco y el Dr. Vargas Uribe agradeció la recepción y sostuvo que no podía desconocer "que en América la defensa de las instituciones parlamentarias y su efectividad para resolver los problemas económicos y sociales de la hora están particularmente en juego, precisamente en manos de gente nueva de mentalidades jóvenes que están haciendo esa experiencia para demostrar a la faz del mundo que los parlamentos tienen la sensibilidad, la receptividad y la eficiencia necesarias como para lograr una sociedad nueva, con principios que se acomodan a esta inmensa empresa del desarrollo económico y social que constituye el signo de nuestro tiempo".

Gestión de los independientes ante el Dr. Solá

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los miembros de la mesa directiva de los gremios independientes solicitaron al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, la solución de una serie de problemas vinculados a la previsión social.

Reclamaron que la Caja de la Industria reconozca el carnet expedido por el instituto y que se constituya la caja de compensación para el salario familiar de los trabajadores rurales, y la inmediata normalización de la Caja de los Trabajadores del Estado, donde hace alrededor de cuatro meses no se abonan los haberes a pensionados y jubilados.

PONEN FIN A LA MOVILIZACION DE PERSONAL NAVAL

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Poder Ejecutivo decretó el cese de la movilización militar del personal de oficiales de la Marina Mercante Argentina de los cuerpos de cubierta y máquinas afectados al transporte de combustibles y derivados.

Ese personal había sido movilizado, a raíz de la huelga de los maquinistas navales, el 7 de setiembre de este año.

El gobierno dispuso el cese de la medida considerando que habían desaparecido las causas que la motivaron y atento a su propósito de "lograr la normalización gremial".

EN LA CONVENCIÓN DE CATAMARCA HUBO DEBATES POLITICOS

CATAMARCA, 27 (UPI). — La asamblea constituyente que está deliberando en esta ciudad, salió de su curso normal para embarcarse en un debate de neto corte político en cuyo transcurso abundaron expresiones de "grueso calibre" así como incriminaciones de carácter personal a raíz de la moción del Sr. Vicente Saadi, de la Unión Justicialista, para que se rindiera homenaje "a la clase trabajadora y a la mujer argentina".

Se originó de tal manera un airado debate político del que participaron varios diputados constituyentes de ambos sectores —radicalismo del Pueblo y Justicialismo— obligando al presidente del cuerpo Dr. Ramón Edgardo Acuña, a hacer sonar la campana en repetidas oportunidades.

Finalmente, restablecido le orden, se rindieron los precitados homenajes y luego se dio aprobación al reglamento interno hasta el artículo 12. En las próximas horas continuarán las deliberaciones.

NO SE REALIZARA UN LANCE DE HONOR EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los padrinos del teniente coronel Juan Sánchez de Bustamante y del diputado nacional Juan Carlos Cornejo Linares, llegaron a la conclusión que no corresponde el duelo entre sus representados, a raíz del reto que el militar hizo al legislador por expresiones que éste vertió en el recinto de la Cámara de Diputados en la sesión del 25 de este mes.

En la acta que firmaron los padrinos, se señala que la expresión formulada por el diputado Cornejo Linares que dio lugar a la tramitación del duelo fue: "Yo creo que el que no tiene nada de señor, es el señor Sánchez de Bustamante, si se expresa en esos términos".

Los representantes del legislador dijeron que no había habido en el ánimo de éste intensión de agravio "ni de rozar la delicadeza y el honor del teniente coronel Sánches de Bustamante".

Se indicó también que la apreciación del diputado Cornejo Linares fue motivada por la expresión que tuvo el militar respecto a Juan Domingo Perón, del cual dijo: "Porque el señor Perón, y lo de señor es una expresión demasiado generosa, porque de señor no tiene nada". Los representantes del militar dejaron constancia en actas que efectivamente el teniente coronel Sánchez de Bustamante había hecho esa afirmación "y a conciencia".

Por otra parte, los coroneles retirados Alberto Cabello y Jorge A. Porta, que realizaron una gestión ante el diputado Cornejo Linares en representación del teniente coronel Sánchez de Bustamante en relación al mismo trámite caballeresco, aclaran en una nota enviada al legislador conceptos de una entrevista que ellos mismos tuvieron con él: ... "Mi amigo el general Perón"... A este respecto cumplimos con el deber de informarlo, en salvaguardia de la verdad, y para que no resulte burlada su buena fe al atribuirle tan elevada jerarquía militar a ese sujeto, que no existe en el escalafón del Ejército, ningún general de ese nombre. En cambio, existe la documentación correspondiente a quien fue general del Ejército y resultó descalificado por faltas gravísimas, resultando incompatible con el honor de la institución armada que el causante ostente el título del grado y el uso del uniforme por el tribunal superior".

El coronel Sánchez de Bustamante, entre tanto, está cumpliendo un arresto de 30 días, por las expresiones que tuvo al solicitar el relevo como edécan del presidente de la República, argumentando su disconformidad con la "tolerancia del gobierno para con los dirigentes peronistas a raíz de los disturbios ocurridos con motivo de la visita a la Argentina de la tercera esposa de Perón.

El rey belga en Chile. — El rey Balduino de Bélgica junto al presidente chileno, Dr. Eduardo Frei, durante una recepción celebrada en la capital transandina (*Radiofotografía United Press*)

EL JUICIO POLÍTICO AL GOBERNADOR DE CHUBUT

EL DIPUTADO RASO ASUMIO EN FORMA PROVISIONAL EL PODER EJECUTIVO

RAWSON, 27 (UPI). — El diputado Manuel Pío Raso, elegido para presidir provisionalmente la Cámara de Diputados de esta provincia, asumió también provisionalmente el Poder Ejecutivo, mientras la Legislatura prosigue el juzgamiento político del gobernador Roque González.

Entretando, es esperada la llegada del subsecretario de Interior, Dr. José Luis Vesco, enviado por el presidente de la República especialmente para informarse del problema institucional producido y colaborar en la búsqueda de una solución.

El vicepresidente primero de la Legislatura, Armando Kunischnik, que también ejercía la gobernación de la provincia, renunció a continuar desempeñando ese cargo para poder formar parte de la sala juzgadora, razón por la cual se eligió al diputado Pío Raso para presidir la Legislatura y el Poder Ejecutivo.

Por otra parte, en la sesión de la Legislatura fue leído un escrito presentado por el Dr. Carlos Sánchez Viamonte, defensor del gobernador González, en el que pide que se declare la nulidad absoluta del reglamento aprobado por la sala de juzgar, tras argumentar sobre la ilegitimidad jurídica de todo el procedimiento de juicio político.

Agrega que la sala de juzgar se arrogó facultades que la Constitución provincial sólo otorga a la Legislatura y sostiene que "el juicio no puede continuar porque la denuncia no la recibió la Legislatura" y porque ésta "ha omitido dictar la ley de procedimientos para reglamentar el juicio político". Añade que "todo procedimiento que se utilice para suplir esa omisión, es nulo"

También tuvo entrada y se leyó en sesión secreta una denuncia del Dr. Agustín Nicolás Padrós, pidiendo la iniciación de juicio político a los tres miembros del Superior Tribunal de Justicia. Aunque no se difundieron los cargos formulados, en medios allegados a la Legislatura se dijo que la acusación sería de prevaricato por parte de los magistrados. La solicitud fue girada a la sala de acusar.

PROBLEMAS DE LA COSECHA SE TRATARAN HOY

ROSARIO, 27. — En el salón de actos de la Bolsa de Comercio se reunirán en las últimas horas de esta tarde directores y funcionarios de la Junta Nacional de Granos y representantes de cerealistas que actúan en la zona.

Se asigna particular importancia a estas conversaciones. Serán considerados, entre otros, asuntos referentes a la actividad cerealera y la necesidad de una mayor agilitación en todos los aspectos que hacen a las relaciones entre las partes intervinientes en los procesos de producción, venta, acopio y compra de granos por el organismo estatal.

Instituto de Cinematografía de la Univ. Nac. del Litoral

ROSARIO, 27. — En la Facultad de Ciencias Matemáticas tendrá lugar esta noche a las 20 la inauguración oficial de "La Semana del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral".

La misma tiene por objeto exponer aspectos de las actividades que cumple dicho instituto.

LOS CONTRATOS RURALES CONSIDERARÁ EL SENADO

ACTUALMENTE DEBATE EL PROYECTO SOBRE LA COMERCIALIZACION DE LA PESCA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Senado de la Nación continuó debatiendo el proyecto del Sr. Bassi (UCRP), referido a la industrialización y comercialización de la pesca y caza marítima y la conservación de la fauna declarándose "de interés nacional todas las actividades que se desarrollan en función de la pesca". Añade la iniciativa que quedan sometidos a las prescripciones de la ley "el ejercicio de la pesca marítima, fluvial y lacustre en aguas de jurisdicción nacional, provincial y en el mar epicontinental y libre, respectivamente, por medio de embarcaciones de matrícula nacional o en trámite de matriculación".

El Sr. Tardelli (UCRP), apoyó el dictamen que había sido fundamentado en la sesión anterior por el Sr. Varela Díaz (UCRP) y también dio su conformidad el Sr. Lovaglio (J), y el senador Aguirre Lanari (FPC) expuso reservas de oposición en lo que respecta a la reglamentación de pesca en aguas provinciales.

El Sr. Blanco (UCRP), también coincidió con el señor Aguirre Lanari en lo que respecta a la pesca en aguas provinciales, adelantando que propondría algunas modificaciones en el tratamiento en particular.

Luego hablaron los Sres. Miguel Salmón (MID), Miguel Angel Barnado (MID) y Felipe Abdala (UCRP), quienes apoyaron en general la iniciativa, pero señalaron que plantearían algunas discrepancias con el dictamen mayoritario en la consideración en particular.

El cuerpo decidió luego, por moción del Sr. González Funes, continuar hoy tratando el mismo tema.

Prorrogarían los contratos rurales

Al término de las deliberaciones, trascendió que sería propósito de los senadores de la UCRP presentar pasado mañana para su inmediato tratamiento, un proyecto de prórroga hasta el 31 de mayo de 1966, del actual régimen de arrendamientos y aparcerías rurales.

Se estima al respecto, que se carecerá de tiempo suficiente para estudiar a fondo la iniciativa que podría sancionar Diputados por cuanto introduce modificaciones substanciales al texto original aprobado por el Senado y aún no ha iniciado su consideración.



El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, hace uso de la palabra en el acto cumplido en Villa Ramírez. A su lado se encuentra el presidente del Consejo General de Educación, profesor Oscar Martín Marcó

SE HA INAUGURADO UNA ESCUELA EN V. RAMÍREZ

PRESIDIO LA CEREMONIA EL TITULAR DE GOBIERNO Y EDUCACION, Dr. STUBRIN

PARANA, 27. — Un día de fiesta vivió Villa Ramírez con motivo de la inauguración de la escuela provincial Nº 31 "Leopoldo Herrera" construida con siete aulas y para la enseñanza completa del ciclo primario. El edificio, terminado en el corriente año, fue habilitado en una ceremonia especial presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, doctor Benjamín Stubrin, que representó en la ocasión al gobernador de la provincia, doctor Carlos Raúl Contín, que no pudo viajar por encontrarse aquejado de una leve indisposición.

El titular de la mencionada secretaría de Estado llegó en avión procedente de la ciudad de Concepción del Uruguay, adonde había concurrido en otra gestión oficial, y a su arribo a Ramírez estaban el presidente del Consejo General de Educación, profesor Oscar Martín Marcó; el senador provincial, doctor Rodolfo D. Parente; el intendente de Ramírez, señor Eloy Elsecher, el cura párroco de la localidad, reverendo padre Gaspar Schaab; otros funcionarios y numerosos vecinos, destacándose, además, un grupo numeroso de escolares de escuelas de la villa y de localidades de Aranguren y Camps, que así habían venido para prestar adhesión a esta fiesta de la educación.

En el establecimiento le dio la bienvenida la directora, señora María G. de Lescano, juntamente con otras educadoras. A las 11 se inició el acto que fue presidido desde el palco oficial por el ministro, doctor Stubrin, con el Himno Nacional, luego de lo cual habló la señora de Lescano para hacer referencia a este esfuerzo del gobierno y vecinal para llevar a feliz término la obra, y la satisfacción de los maestros y alumnos que desde mañana iban a ubicarse en sus cómodas aulas. Seguidamente pronunció una poesía la niña Laura Yauch, y luego habló la ex alumna, señorita Beatriz Conde. Después de hacerse entrega de un obsequio por parte del Instituto Secundario a la directora de la escuela, habló el presidente del Consejo General de Educación, señor Oscar M. Marcó, señalando la satisfacción y la alegría de venir a convivir este momento. Indicó la misión de la escuela y destacó el valor que tiene en los pueblos del interior. Por último, usó de la palabra el doctor Benjamín Stubrin.

Agitado debate en la C. de Diputados

PARANA, 27. — Agitado trámite tuvo el debate de la Cámara de Diputados, cuando los legisladores peronistas del Partido Tres Banderas fijaron su posición recordando el 17 de octubre de 1945, actitud en la que fueron apoyados por diputados del MID y de la democracia cristiana. Los representantes de Udelpa y del radicalismo del Pueblo se pronunciaron contra el homenaje, levantándose la sesión.

Los productores y cooperativistas reúnense mañana

PARANA, 27. — La Dirección de Agricultura de la provincia ha invitado a representantes de productores por intermedio de sociedades rurales y asociaciones cooperativas y a representantes de dueños de máquinas cosechadoras a los efectos de considerar los precios a fijar para la recolección y trilla de la cosecha fina 1965/66.

La reunión tendrá lugar mañana a las 15 en la sede de la Dirección de Agricultura, avenida Echagüe 591.

REALIZARAN UNA ENCUESTA SOBRE EL DESEMPLEO

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — En el transcurso de la presente semana, el CONADE realizará una encuesta para conocer los índices de empleo y desempleo, como lo hace periódicamente. El alcance de esta investigación cubre las áreas de la capital federal y partidos del Gran Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Rosario y Tucumán.

Los resultados provisionales de este estudio se conocerán a mediados del mes próximo.

INFORMÓ PALMERO A UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS

SE VINCULO CON INCIDENTES OCURRIDOS EL 21 Y EL PARO DE LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se declaró "ampliamente satisfecho" el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, al concluir una reunión de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación, a la que concurrió para informar sobre los disturbios del día 21, al disponer la CGT paros y concentraciones parciales para protestar por el decreto del Poder Ejecutivo que faculta al Ministerio de Trabajo a cancelar la personería gremial a los sindicatos que actúen en política.

El Dr. Palmero agregó que, "cuando los ministros del Poder Ejecutivo son llamados al recinto para informar, o bien al seno de las comisiones, sirven a los intereses del pueblo".

Al requerírsele una opinión respecto a que si los diputados se habrían declarado satisfechos, manifestó que ello corría por cuenta de los legisladores, pero que estimaba que sí.

Participaron de la reunión, además, los presidentes de bloques, y al término de las deliberaciones el Sr. Felipe Santiago Llaver (UCRP), que presidió, informó que, "El ministro había sido interrogado con amplitud por todos los diputados, que quisieron hacerlo". Agregó que el doctor Palmero había informado ampliamente sobre los hechos ocurridos en jurisdicción de la capital federal, y se refirió, en particular, a las instrucciones que se había dado a la policía, que son las siguientes:

1º) Emplear la persuasión.

2º) Empleo de tanques hidrantes y gases lacrimógenos.

Dijo que el Dr. Palmero había reconocido que estas instrucciones se cumplieron y que, no obstante ello, se habían registrado "pequeños hechos, en los que hubo algunos lesionados, civiles y policías".

También añadió que se le habían formulado otras preguntas, entre ellas, una relacionada con la presencia de Isabel Martínez, respondiendo el Dr. Palmero que "el gobierno oficialmente no tuvo conocimiento previo de su arribo, y que la nombrada entró con su pasaporte y documentos, en los que figuraba con su nombre propio: María Estela Martínez".

Respecto al asesinato de la esposa del coronel retirado Gentilhomo, leyó un informe de la policía, de cómo se desarrollaron los hechos y manifestó que "durante el velatorio hubo guardia policial toda la noche, y que esos guardianes manifestaron que no habían escuchado disparos de armas de fuego".

Aseguró el Dr. Palmero que el gobierno era respetuoso de las autonomías provinciales y que, además, el Poder Ejecutivo está empeñado en la pacificación de los espíritus, y que contaba con la fuerza necesaria para asegurar el orden.

Por su parte, el Sr. Niembro (Justicialista), declaró que no estaba satisfecho por las declaraciones del ministro sobre los hechos ocurridos, y que "deslindado el asunto, nos queda ahora la instancia de promover, por intermedio de nuestro bloque en la Legislatura de Bs. Aires, una interpelación al ministro de Gobierno de esa provincia".

El presupuesto será enviado el 31 al Congreso

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero informó que el 31 de este mes personalmente, llevará al Congreso Nacional el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1966, preparado por el Poder Ejecutivo que debía haberse remitido el mes anterior.

El Dr. García Tudero indicó que los técnicos del gobierno se hallan retocando la redacción del mensaje que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso juntamente con el proyecto.

Con referencia a una anunciada reunión del gabinete económico y social, en medios allegados se indicó que en ella se consideraría un estudio para elevar un quince por ciento el precio de venta de los combustibles.

EL MINISTRO DE LOS FF. CC. INDIOS LLEGÓ A Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Procedente de Río de Janeiro arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza, el ministro de Ferrocarriles del gobierno de la India, Sr. S. K. Patil.

El distinguido viajero fue esperado en la citada aeroestación por el ministro Taurel, en representación de nuestra cancillería, por el embajador de su país acreditado en la Argentina y otros miembros de esa representación diplomática.

El Sr. Patil, que vino como enviado especial del primer ministro indio, en primer término se propone visitar al presidente de la Nación Dr. Illia, y posteriormente, en forma sucesiva conversará con el canciller, Dr. Zavala Ortiz, y otros funcionarios a fin de intercambiar ideas de interés común para la Argentina y la India.

SOBRE LA VIDA COMUNISTA OPINAN CAMPESINOS RUSOS

SE TRATA DE 110 PERSONAS QUE LLEGARON AL PAIS PARA RADICARSE EN RIO NEGRO

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Los campesinos rusos que arribaron a nuestra capital no son los primeros inmigrados que buscan tranquilidad, sosiego y trabajo en esta bendita tierra. Son varias familias, 110 personas en total; chicos rubios y hombres y mujeres sanos y fuertes con ganas de trabajar y de formarse un nuevo hogar en el país que tan generosamente los recibe. Todos profesan la "vieja creencia" que se diferencia de la religión ortodoxa por algunos ritos y costumbres.

Cuentan sus penurias bajo el régimen chino rojo que se acrecentaron últimamente. Varios de ellos son analfabetos ya que sus padres prefirieron dejarlos sin enseñanza a someterlos a una activa propaganda marxista en la escuela. Cuentan la vida de privaciones y de labor de sol a sol en las comunas chinas; de las visitas constantes de funcionarios soviéticos en procura de "pescar almas" para el retorno a la URSS; de las irrupciones de autoridades chinas rojas en sus domicilios privados, seguidas por la "confiscación" de ganado, aves y toda pertenencia [illegible].

Demuestran su alegría por encontrarse en un país libre donde gracias a las organizaciones de beneficencia mundiales podrán trabajar en la tierra generosa de Río Negro. Hace más de tres años, se encuentran otros viejos creyentes correligionarios suyos. Uno de ellos, viejo conocido, cuenta su vida en el sur y los progresos alcanzados en el trabajo.

Se les felicitó por su llegada, expresando la esperanza de que trabajarán en paz gozando de plena libertad y previniéndolos, al mismo tiempo, del crecimiento de la propaganda comunista en el país, y a esto contestaron sonrientes: "Ahora no podrán hacer más propaganda. Estamos nosotros, que con "viva palabra" les diremos la verdad sobre la realidad comunista".

EL LITORAL

Miércoles 27 de octubre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 804.987

Director: Rioba Caputto

UN BANCO AL SERVICIO DE LA PROVINCIA

Aunque las utilidades o el margen ganancial no suelen ser siempre el mejor síntoma o el más halagüeño del buen manejo de un negocio o de una institución, cuando éstas se dan, como en el caso del Banco Provincial, después de haber desarrollado una intensa labor de fomento y de servicio, hay que apreciarlas como un signo de eficiencia, de interpretación cabal de las reales necesidades de una región cuyo progreso y destino están íntimamente ligados a las auténticas estructuras jurídicas y económicas de promoción. En ese sentido el saldo de los beneficios netos que arroja el último balance, que se aproxima a los trescientos millones de pesos; el incremento en los depósitos, que llegan casi a los diez mil millones; el monto de los préstamos acordados, que a pesar de las restricciones impuestas por el Banco Central superó los once mil millones, y su amplia red de sucursales que ya cubren más de setenta localidades importantes, son todos aspectos salientes de un proceso que mantiene su unidad y que es funcional y dinámico, tan funcional que no hay sector de las actividades fundamentales que no tenga acceso a las fuentes del crédito, cualquiera sea su sede en los diecinueve departamentos, y tan dinámico que no hay rubro y fundamentalmente de producción primaria que no reciba en la etapa culminante de siembra o recolección de los frutos el auxilio o el apoyo de anticipos o préstamos de tipo estacional.

Los noventa años de vida de la institución —el ejercicio último coincide con ese aniversario— no son sólo el signo de su presencia en el tiempo, sino parte de la historia misma del país y de la provincia, pues en igual medida en que ambos han crecido el banco se ha extendido, y con un ritmo asombroso en los últimos treinta años. Justamente, en 1935, cuando se crea el Banco Central y el sistema bancario queda sujeto a control que a la postre deriva en respaldo y garantía efectiva para todos los depósitos, el ente local entra sin dificultades en el nuevo cauce y actualiza su carta orgánica, asigna su asiento a sus dos directorios en esta capital y Rosario y se lanza a la gran promoción, manteniendo, como es natural, su condición de agente financiero del gobierno y de receptor de impuestos y tasas.

Pocos años después y para completar el ciclo incorpora la sección crédito hipotecario, a punto de ser reactivada en estos días a través de un nuevo sistema de percepción de ahorros con intereses atrayentes y asignación de préstamos para la construcción de viviendas. Pero de todo su desarrollo, su seriedad, solvencia y prestigio, hablan mejor los testimonios o reconocimiento de extraños que los propios, que con frecuencia se exponen con orgullo localista o provinciano. Cuando una gran institución internacional de crédito como el Banco Interamericano de Desarrollo inicia su política de inversiones en el interior del país y necesita de un nexo para operar, para colocar y distribuir sus márgenes, le confía al de Santa Fe esa misión respaldada o avalada por el consenso del resto de las instituciones bancarias provinciales.

Con esa jerarquía y la habilitación de su sucursal en la capital federal, para cuya nueva sede acaba de adquirir un moderno y amplio edificio, queda ubicado entre los más grandes e importantes bancos del país. Y eso es lo importante para nuestra provincia y su población activa, para los sectores de la producción, la industria y el comercio. Disponer de un banco con posibilidades financieras de gran magnitud, es el medio o el instrumento más idóneo para impulsar el desarrollo de las mejores y más amplias fuentes de trabajo, máxime si todo esto se puede hacer con la garantía de una gran experiencia, con personal capacitado y eficiente y con una red de sucursales y agencias que al minuto están en condiciones de resolver en la localidad más apartada del territorio problemas y solicitudes de vecinos de la zona.

Aquí viene bien y a título de ejemplo, una mención a sus características dinámicas que ubica al Banco Provincial, no a la par sino por encima de la aptitud o eficiencia de los bancos privados. Y cuando esa realidad se hace cada vez más ostensible, cuando se advierte de cerca que actúa y se desplaza con la celeridad que imponen las modernas corrientes económicas, se puede afirmar que se está en presencia de un ente oficial manejado con el buen sentido, el juicio ponderado de la mejor y más sólida empresa privada y con la diferencia de que, por encima del interés o el propósito de lucro, está el de servir a la comunidad, de poner al crédito en función social, aunque la ganancia final sea magra o se dé en el orden de los casi trescientos millones de su nonagésimo ejercicio, que son apenas unas gotas de agua en ese mar de decenas de miles de millones de pesos que moviliza a través de todas sus secciones.

Se exponen trabajos infantiles de ALPI y de "La Ronda", en el Museo M. de Artes Visuales



Un aspecto de la muestra que se exhibe en el Museo Municipal de Artes Visuales

En la sala de la pequeña muestra del Museo Municipal de Artes Visuales, se exponen trabajos infantiles correspondientes a niños de Taller Infantil "La Ronda" y de ALPI. Integran la muestra trabajos en cerámica y expresiones gráficas.

Los primeros, terracotas, han sido realizados en un período de cinco meses de actividad, en una sesión semanal, y corresponden a niños de 6, 8 y 10 años y a adultos de 15 a 35 años, con distintos grados de imposibilidad física. ALPI ha propiciado este esfuerzo en la sección de laborterapia, a cargo de la profesora Elba Zarh de Diez. Por otra parte, el señor Mario Tira facilita sin cargo alguno el material de trabajo, y atiende el proceso de cocción de las piezas realizadas.

En lo que respecta a las expresiones gráficas expuestas, éstas han sido realizadas en el taller de educación estética infantil "La Ronda", por niños de 4 a 11 años de edad. Las distintas técnicas expuestas sólo muestran alguna de las ricas posibilidades expresivas del niño, que en este taller se complementan con expresión corporal, educación musical, recreación, teatro infantil, disciplinas que contribuyen a formar la personalidad infantil y a constituir y fortalecer el sentido estético.

Se complementa esta exposición con una muestra de material didáctico perteneciente a Luis Iñíguez y que integran trabajos realizados utilizando semillas y plantas del litoral, con un sentido expresivo. Se incluyen también [illegible] por niños y bajo su dirección, que permiten apreciar de qué manera esos elementos pueden transformarse por imperio de la imaginación.

Esta muestra permanecerá habilitada al público durante toda la presente semana.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Diego R. Oxley. — El viernes, a las 19.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "La influencia del medio en las expresiones artísticas".

José A. Pardé. — Mañana, a las 20, en la Esc. Industrial Sup., sobre: "25 saltos en el Universo". Ciclo: "La Luna, nuestro satélite natural".

Dr. Vicente Sierra. — El viernes, a las 19.30, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Rosas como problema histórico".

Dr. Antonio Pio. — Mañana, a las 11, en bulevar Pellegrini y Paraguay, sobre: "Epidemiología y control de la tuberculosis".

EXPOSICIONES

Taller Infantil "La Ronda", ALPI y Luis Iñíguez. — Exposición de trabajos en adhesión a la Semana del Niño, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Juan Grela. — El sábado, a las 19.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Ernesto Fertonani. — Oleos, en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Primer concurso de dibujos para alumnos secundarios. — El sábado, a las 19, en la galería "Juan de Garay". Org. "San Cristóbal Seguros Mutuos".

CONCIERTOS

Música de Cámara. — Mañana, a las 21.45, en el Círculo Italiano: H. Carreffa (oboe), E. D. Rilo (violín), C. Castellán (viola), F. D. Rossitto (violoncelo), J. Saiz (piano). Ausp. Inst. de Cultura Argentino-Germano.

Mozarteum de Santa Fe. — Mañana, a las 21.30, en el Centro Español, concierto de canciones medievales y renacentistas. Canto: Raquel Gollán; laúd: Jorge Martínez Zárate.

IV Concurso para jóvenes. — Solistas argentinos, el viernes, a las 9, en la sala Brahms, 25 de Mayo 2250. Entrada libre.

CURSILLOS

José Vazeilles. — El viernes, a las 21, en el aula Alberdi de la F. de Derecho, sobre: "El movimiento obrero". Organiza IDEA.

Lo demoníaco en la poesía alemana. — Graciela Frathis, mañana, a las 20.20, sobre: "Nietzsche o la exaltación demoníaca". Willy Bouillon, el viernes, a las 20.20, sobre: "Hesse y la aceptación del destino". En el Inst. de Cultura Argentino-Alemana.

Prof. Enrique A. Bignau. — El viernes, a las 21.30, en la Casa del Maestro, sobre: "Visión panorámica de Francia".

TEATROS

F. Corozza, E. Fernández Navarro y Carlos Pais. — El viernes, a las 22, el sábado y el domingo, a las 20 y a las 22, en San Martín 2433: "Textos para ser dichos y cantados en el teatro", de Saer, y "En el andén", de Frers.

Se reúne la Sociedad de Obstetricia mañana

Mañana, a las 21, celebrará reunión ordinaria la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe. Considerará un temario que incluye presentación de un caso de mioma gigante a cargo del Dr Demarchi. Luego se procederá a la elección de secretario general por el período de tres años.

Han sido intervenidos dos productos médicos

La Inspección General de Farmacias dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dispuesto que se proceda a la intervención de los productos "Adisol Heredia" y "Adisol Especial Heredia", en las droguerías, depósitos y farmacias en la provincia, por infrigir disposiciones del artículo 84 de la ley de sanidad No. 2287 y por no haberse presentado la documentación exigida y en razón de los antecedentes obrantes en las actuaciones instruidas en las denuncias formuladas por circulación clandestina de los citados productos.

Notas

Crédito e independencia económica

Parece que se halla bajo estudio la vuelta al pago mensual de jubilaciones y pensiones. Sin lugar a dudas, sería del todo conveniente abandonar el sistema actual del abono bimestral de los haberes de las clases pasivas. Claro que esto llevaría un poco de más trabajo burocrático, pero las ventajas que se derivarían de ello justifican sobradamente la regularización mensual de tales pagos.

La vida a crédito, que tan arraigada está en nuestro medio, se hace más penosa para quienes ven postergárseles los ingresos monetarios. Es más rendidora una mayor frecuencia de cobros y también una puntualidad en los mismos para hacer frente a las más apremiantes necesidades de la complicada existencia actual.

Tener que recurrir al usurero es ya de por sí una desgracia que urge remediar total o parcialmente al menos. Ya se sabe que el enfermo con su voluntad de curación colabora con la atención facultativa, mientras que no querer vivir es aliarse con la muerte. De la misma manera, es un gran paso para librarse de la usura el procurar zafarse de sus garras y el poner empeño en vivir con independencia económica. Se habla con altisonantes frases de las independencias políticas, pero a buen seguro que tal como se halla organizada la sociedad actual sólo el disfrute de una libertad económica abre las puertas a una existencia plena. Las otras libertades serán muy apetecibles y dignas; pero si las necesidades materiales no se satisfacen, se conmueve todo el andamiaje de ilusiones que uno se haya forjado.

Verdad es que el filósofo y emperador Marco Aurelio dijo sabiamente que se necesita muy poco para ser feliz. Pero no se tiene que descuidar este poco si es que se desea una vida auténtica, no hipotecada. Y hoy en día satisfacer el mínimo de necesidades materiales ya es una hazaña en muchos casos. Porque primero está el vivir y después el filosofar.

Si bien el crédito a tiempo es un eficaz remedio para situaciones críticas, el abuso del mismo lleva a una existencia ruinosa. Es como la droga que, suministrada oportunamente, salva vidas, y tomada como vicio, es mortal.

La liberalidad de créditos puede franquear los límites de la prudencia y servir de dogal a los hipotéticos beneficiarios. Circulan, según se dice, unas órdenes de compra que se cotizan usurariamente y que bien aconsejarían una rectificación de trámites y condiciones para ser expedidas. Y esto en bien de los más necesitados de efectivo.

La puntualidad en cobros y pagos, la racional distribución de las propias disponibilidades y un cierre de oídos a los cantos de sirena de los créditos demasiado liberales pueden contribuir a que empleados y obreros alcancen la relativa independencia económica que debe ser aspiración firme del hombre de nuestro tiempo.

Es obligatoria la inscripción en un registro oficial

El Poder Ejecutivo, atento a la necesidad de fiscalizar y organizar las actividades de los matarifes-abastecedores en la provincia, ha dictado un decreto en el que establece que los mismos no podrán operar en la compra de ganado en pie en los mercados habilitados al efecto, si no acreditan su inscripción en el registro pertinente de la Dirección General de Economía Comercial. Los obligados deberán solicitar su inscripción en un plazo de sesenta días desde la fecha, con los datos siguientes: nombre o razón social del solicitante; domicilio comercial; número de inscripción en el impuesto a las actividades lucrativas. Cuando no puedan presentarse los documentos que justifiquen los extremos exigidos en los cuatro últimos puntos, se podrá autorizar en forma provisoria.

En las facturas deberá constar el número de inscripción del comprador en el Registro de la Dirección General de Economía Comercial. La constancia de inscripción en el Registro de Autorizados deberá exhibirse cada vez que sea requerida por la autoridad competente.

La Dirección General de Rentas no extenderá las patentes para el ejercicio de nuevas actividades de matarifes-abastecedores sin requerir la presentación de la autorización pertinente.

En el mismo sentido, por intermedio del Ministerio de Gobierno se solicitará la colaboración de las municipalidades y comisiones de fomento.

Historias de casos

HOY: EL EDIFICIO DEL EX HOSPITAL DE CARIDAD



Frente del edificio que ocupa el hoy Hospital Provincial, ex Hospital de Caridad. El amplio portal y sus escalones dan hacia la avenida Freyre y la edificación cubre la manzana comprendida entre las calles San Lorenzo, Salta, Rosario y la avenida citada

Las casas son obra del hombre, son fruto de su esfuerzo y de sus deseos de confort y progreso. Estilos y formas, técnica milenaria o moderna arquitectura, todo ha contribuido para que el hombre, en su continua evolución y cabalgata a través de los siglos, levante modestos o monumentales edificios, hijos de su ingenio y de su inteligencia superior.

Desde la era de las cavernas hasta el colosal empinamiento de los edificios de la actualidad, siempre el hombre ha buscado protegerse, ponerse a cubierto de las ciegas fuerzas naturales que lo acosan por doquier. El hombre ha luchado fieramente y a lo largo de las edades supo erigirse en triunfador rotundo. Claro que ha debido pagar su precio y lo que hoy constituye su más preciado orgullo, su auténtica demostración de capacidad, como es la construcción de ciudades estupendas, con millones de edificios poseedores de los más modernos adelantos, le demandó inauditos esfuerzos, los cuales, a veces, exigieron como recompensa la propia vida.

Pero las casas, grandes o chicas, de líneas puras o imperfectas, llevan el sello inocultable de lo que significa la obra del hombre atravesando las centurias hasta enquistarse en pleno corazón del siglo actual.

Dolor y esperanza

De todas las casas y edificios que componen esta serie, poseedoras de historia, hoy nos referiremos a un edificio que comenzó a levantarse en abril de 1904: el Hospital de Caridad, hoy Hospital Provincial. Es la casa del dolor y la esperanza. Del dolor porque la humanidad doliente y enferma que ingresa a sus pabellones, siente la ulceración y laceramiento de la carne, castigada por crueles y a veces fatales enfermedades. Aquí se depone todo orgullo y el hombre se entrega mansamente, casi con dulzura, procurando una recuperación que a veces no llega jamás.

Pero también es casa de la esperanza, donde si bien no puede disimularse el sufrimiento, queda abierta ampliamente la puerta para que ella entre con su ropaje de luz, iluminando penumbrosos rincones y expulsando las sombras, ahuyentándolas hasta destruirlas.

Sensibilidad

El edificio del antiguo Hospital de Caridad ubicado en Avda. Freyre entre Salta y Rosario, fue construido mediante la preocupación y sensibilidad de distinguidas damas santafesinas encabezadas por doña Julia L. de Busaniche, titular de la Sociedad de Beneficencia, que en 1898 inició los trámites oficiales para que la humanitaria obra tuviera concreción.

Esta sensibilidad y este afanoso luchar por mitigar el dolor y la desgracia ajena, tuvo amplio eco en las esferas oficiales de aquel entonces, las cuales hicieron posible la erección del edificio mediante la donación de terrenos y dinero en efectivo. Doña Mercedes Cullen de Aldao y el Dr José Elías Galián también donaron importantes fracciones de terreno. Otros fondos fueron obtenidos con la organización de un bazar en los salones del Club del Orden, un corso de flores alrededor de la plaza de Mayo y un concierto que se llevó a cabo en el teatro Politeama Rafetto.

Inauguración

Los trabajos comenzados en 1904 llegaron a su fin en 1909, pese a que en 1905 debieron suspenderse debido a la gran inundación de ese año, sirviendo los pabellones en construcción para albergue de familias desplazadas por el agua.

El 9 de julio de 1909 quedó inaugurado oficialmente el Hospital de Caridad, fruto de constantes esfuerzos y de la labor encomiable de mujeres y hombres santafesinos, que con constancia y firmeza llevaron a cabo los propósitos originarios de la benemérita institución de beneficencia, creada durante el gobierno de Pascual Rosas, el 12 de diciembre de 1860.

Sencilla y significativa fue la ceremonia de la inauguración. Asistieron al acto, el entonces gobernador de la provincia, Dr. Pedro Antonio Echagüe, el obispo Boneo y un público numeroso que aplaudió y reconoció la dura tarea llevada a feliz término por las comisiones de obras.

El edificio fue construido por la empresa Broquin-Marelli, sobre planos, presupuestos y pliegos de condiciones formulados por Víctor Di Luca y Domingo Tettamanti.

La obra social

La obra social llevada a cabo en este hospital por beneméritas sociedades ha sido de incalculables proyecciones en toda la provincia y más allá aún. Actualmente sigue cumpliendo con su misión de cura y amparo.

Legiones de enfermos, heridos, frustrados suicidas, niños y ancianos deslizándose por la inevitable pendiente de un cercano ocaso, han pasado por sus abovedadas y silentes salas. Siempre hubo un abnegado cuerpo médico, antes y ahora; atento, cordial y humanitario. Con él colaboraron en enorme medida las hermanas de la caridad. De voz suave y presencia etérea, no vacilaron en quemar sus mejores energías y años, llevando alivio a seres sufrientes, en su raudo andar de samaritanas por las distintas salas. Hospital de Caridad, casa del dolor, de la angustia, del sacrificio anónimo, del desinterés sublime, es también casa de la esperanza para quien ingresa a sus pabellones en busca de la perdida salud.

A 56 años de su inauguración, citamos así, al pasar, su obra de bien infinito — C. V. V.

Con las cooperadoras escolares se reunirá el Dr. R. Arribillaga

Al ministro de Educación, Dr. Ricardo Arribillaga, la Federación de Cooperadoras Escolares, le solicitó una entrevista, que en principio, ha sido acordada para fines de esta semana. Durante la misma, se arbitrará —según nos informa la mencionada Federación—, la solución de la situación del magisterio provincial.

Memorial sobre el presupuesto

El memorial que la Federación preparó sobre las necesidades de la educación y el presupuesto para 1966, que ha sido entregado a diversos organismos oficiales, pueden solicitarlo los que tengan interés en él, en Rivadavia 2933, primer piso, de 19 a 21.

Cena de la cooperación

El 12 de noviembre se realizará la tradicional cena de la cooperación escolar, la que fue postergada para esa fecha, al no poder llevarse a cabo el 22 del corriente.

Un comunicado

Ha dado a conocer el Ministerio de Educación y Cultura un comunicado relacionado con algunas informaciones referidas a la situación del gremio docente.

Expresa: "En "El Litoral" del 26 del corriente, la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio, informa, entre otros puntos referidos a la actual situación gremial, que ha resuelto gestionar el dictado de normas que permitan el pago inmediato a los maestros reemplazantes por el año 1965, ya que las cámaras legislativas han aprobado la autorización correspondiente para disponer la ampliación de la partida.

"El Ministerio de Educación y Cultura procedió a consultar en la fecha la veracidad de tal noticia, informándosele, por intermedio de la secretaría de la Cámara de Senadores, que el proyecto del Poder Ejecutivo remitido con mensaje No. 326, fue considerado y aprobado por esa cámara en su sesión del jueves 21, no habiéndose girado todavía a Diputados para su tratamiento.

"El Poder Ejecutivo se ve nuevamente obligado a rectificar noticias proporcionadas por la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio, ante su reincidencia en proporcionar informaciones carentes de veracidad.

"Es difícil, entonces, comprender los propósitos que se persiguen con tales informaciones que por su inexactitud, están lejos de contribuir a sentar las necesarias bases de entendimiento, determinando un estado de confusión en el magisterio que, en última instancia, puede traducirse en perjuicios para la educación.

"El Poder Ejecutivo, frente a estas situaciones, exhorta a los responsables del movimiento gremial docente a proceder con mesura y sin olvidar la responsabilidad que tienen contraída con los niños, con la sociedad y con su propia conciencia, invitándolos a procurar todas las mejoras económicas a que se consideren con derecho, dentro del marco de consideración y respeto que debe existir entre el Estado y sus agentes".

A aspectos del último paro refiere la A. del Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico ha dirigido notas a la Comisión Pro-Mejoras del Magisterio y a otras entidades del gremio, para solicitarles que, en vista a algunas deserciones producidas en el último paro, estudien la posibilidad de adoptar medidas que tiendan a evitarlas.

Luego de destacar el magnífico ejemplo de disciplina sindical que observó la mayoría, se refiere a la actitud de algunos maestros que ocupan cargos superiores en la docencia, quienes al no plegarse al movimiento, "rompieron lo que ya era una tradición honrosa"

Señala seguidamente el caso de la subinspectora general de Escuelas Primarias, quien a diferencia de los demás, adhirió expresa y públicamente al paro, lo que recuerda las actitudes decididas de otros funcionarios en ocasiones similares del pasado. También menciona a los ex funcionarios Pedro Oberti y Oscar Quaglia, que renunciaron a sus cargos de subsecretario de Educación y Cultura y presidente del Consejo General de Educación, respectivamente, en adhesión al gremio, recordando a otros que en fecha más reciente (Alfredo Weibel, Ricardo Giorgetti Paganini, Ricardo Busquetti, Samuel Cadoche, Salvador García y R. Palotti), que declinaron en iguales circunstancias sus cargos.

El comunicado concluye diciendo que tales conductas contrastan, hoy, con "el silencio casi absoluto que se hizo en esta ocasión en las altas esferas del gobierno escolar" y refiere como el mayor de esos contrastes "la actitud de un funcionario de muy alta jerarquía, que de ex dirigente gremial ha pasado a las filas del bando contrario, consustanciándose con una política educativa que el gremio abiertamente desaprobó durante el reciente paro".

Detalles del nuevo plan para la construcción de viviendas

Los dio a conocer el Departamento de Crédito Hipotecario del Banco Provincial

Una información ampliatoria del nuevo plan para la construcción y financiación de viviendas, dio a conocer el Departamento de Crédito Hipotecario del Banco Provincial de Santa Fe, quien, por conducto de todas sus casas que operan dentro de los límites territoriales de la provincia, podrán recibir depósitos especiales de plazo fijo, para préstamos con la finalidad de construir, adquirir o ampliar viviendas.

Los depósitos

Estos depósitos especiales en cada cuenta no podrán exceder de un millón de pesos y el mínimo lo fijará el Banco; no se admitirán a plazos indefinidos ni con la obligación de restituirlos antes del vencimiento del término estipulado, sin previo aviso mínimo de treinta días.

Préstamos hipotecarios

Otro de los capítulos del reglamento hace referencia a los préstamos hipotecarios, los que se considerarán a plazos regulables de hasta veinte años y en cinco años más por causas excepcionales. Se efectuará en todos los casos un reembolso de los préstamos mediante pagos mensuales que se capitalizarán semestralmente. Las amortizaciones e intereses del servicio semestral de la deuda serán vencidos y el monto del mismo, inicial, no podrá ser inferior al 5% del préstamo concedido originalmente.

El prestatario autorizará al Banco para que en forma unilateral, determine la tasa de interés semestral en función del costo del dinero. Este costo surgirá de la incidencia de distintas obligaciones que gravitarán en la captación de los depósitos y demás factores propios de este sistema operativo y de la inclusión del importe resultante de la aplicación de hasta un dos por ciento semestral sobre el saldo de los préstamos que corresponderán al Banco.

El servicio hipotecario de la deuda no excederá del 25 por ciento de los ingresos del solicitante en el momento de formalizarse la operación, computados en la forma que el banco determine, ni podrá ser inferior al 15 % de los mismos en el transcurso de la operación. El monto del préstamo, el servicio hipotecario inicial y el plazo de pago de la deuda, serán fijados por la institución en función al conocimiento de los recursos del usuario en el momento de formalizarse la operación y de lo que presente para el futuro relativo a la atención de su deuda. Solamente podrán ser deudores solidarios de un crédito para la vivienda individual los integrantes de un núcleo familiar, siempre que el préstamo se aplique en vivienda para habitar, se afecten al pago de la deuda los ingresos de los condominios, la finca resulte apropiada para la habitación en común y que el inmueble les pertenezca en condominio. Estos quedarán inhabilitados para obtener de la institución o de otros organismos similares, préstamos personales para la vivienda, mientras su situación de condominio subsista.

Monto de los préstamos

Estos préstamos se otorgarán sólo hasta el 80% de la tasación que efectúe el Banco por los siguientes conceptos: terreno, edificación, costo financiero durante el período de la construcción, honorarios y gastos de constitución de la hipoteca. En las casas construidas se otorgarán hasta un 80% del precio de la compra si ésta fuera inferior a la tasación.

Empero puede contemplarse el caso de construcción de grupos de viviendas, la financiación de obras complementarias de urbanización y provisión de servicios públicos cuando resulten necesarios y en la medida que el banco lo estime conveniente. Las unidades que se construyan mediante este sistema operativo, deberán encuadrarse dentro del concepto de "vivienda económica" y las superficies cubiertas máximas a criterio del banco se condicionarán a las necesidades del núcleo familiar.

Otros requisitos

Se financiarán, asimismo, ampliaciones de viviendas cuando lo justifiquen las necesidades del núcleo familiar, siempre que aquéllas se encuadren dentro de las limitaciones establecidas para la vivienda económica. En todos los casos se financiará hasta el 80% de las nuevas obras.

En estos préstamos deberán observarse, además otros requisitos, entre ellos que el inmueble esté situado dentro de la zona urbana en que el recurrente desenvuelve actividades, considerándose a tal fin un radio de 40 kilómetros; no poseer bienes cuya razonable realización, a juicio del banco, les posibilite ejecutar la operación por sí solos o que la importancia de sus ingresos permanentes no justifiquen la finalidad económico-social que orientan estos créditos; no ser dueño de otra vivienda en el radio de 40 kilómetros, salvo que se encuentre ocupada por inquilino no desalojable. En todos los casos, no será obstáculo para la concesión del préstamo que los solicitantes posean hasta la mitad indivisa de una finca recibida por herencia y no ser deudores de otro préstamo, para vivienda propia.

Aquellos solicitantes, con relación de dependencia y en actividad, deberán certificar no menos de un año de servicios continuados en el organismo o en la empresa, a la cual pertenezcan, a la fecha de la presentación de la solicitud, siendo condición principal no tener embargado los haberes.

Otros artículos hacen referencia al ingreso de haberes en todos sus aspectos y la característica de los terrenos que se propongan para edificar; a la construcción de viviendas agrupadas y colectivas y a las transferencias de los inmuebles que no podrán ser enajenados sin la expresa autorización del banco.

Cabe destacar que el Banco Provincial de Santa Fe, para concretar el plan a que se hace referencia, ha sido autorizado exclusivamente por el Banco Central de la República Argentina a poner en práctica su original sistema de ahorros libres a plazo fijo, en virtud del cual los inversores tendrán oportunidad de efectuar una muy interesante operación con rentas exentas del impuesto a los réditos.

LEGISLATIVAS

La prórroga del pago de impuestos exentos de recargos propician

El diputado provincial Sr. Manuel López Mangiaterra (UDELPA), ha presentado un proyecto de ley por el que se prorroga hasta el 30 de noviembre próximo los vencimientos de impuestos, tasas y contribuciones de este año, con liberación total de recargos, intereses y multas formales.

Agrega que en casos de deudas impositivas por un monto superior a 500.000 pesos, podrán abonarse en dos cuotas mensuales con vencimientos los días 15 de noviembre y 15 de diciembre próximos. Inclúyese en estos beneficios a los agentes de retención por impuestos, tasas o contribuciones vencidos en este año fiscal. Expresa igualmente al proyecto que el P. E. no promoverá acciones de apremio durante la vigencia de esta ley, con respecto a las contribuciones adeudadas de este año.

Proyectos en comisión

Se encuentran a estudio de las comisiones internas de la Cámara de Diputados los siguientes proyectos de ley del Sr. Francisco Pezz (UCRP), concediendo un subsidio de un millón de pesos al Instituto Privado Gustavo H. Zuviría de la localidad de Avellaneda, Dpto. Gral. Obligado; del mismo legislador de ley, para que se construya un edificio para el Centro Asistencial en las localidades de El Rabón, San Antonio, Tacuarendí, La Reserva, Arroyo Ceibal y El Sombrerito; del mismo legislador para que se construya el edificio de la escuela "Campo Stangaferro", de colonia Florencia, creada por resolución 11.093, para que funcione en el próximo curso lectivo. De comunicación del Sr. Manuel López Mangiaterra (UDELPA), para que la Dirección Provincial de Energía dé prioridad, en los trabajos públicos para este año, al tendido de la línea de Recreo a Candioti, para dotar a esta población del servicio de alumbrado. De comunicación del Dr. María Verdú PDP, para que el Poder Ejecutivo gestione ante las autoridades nacionales la habilitación de un paso a nivel en el camino que saliendo de la ruta nacional 34, va hacia Colonia Aldao y Est. Eusebia, Dpto. Castellanos.

Comunicación al Senado

La secretaría de la cámara joven ha comunicado al Senado la aprobación de un proyecto de ley de los Sres. Danilo Kilibarda, MID, Carlos E. Torres, UDELPA y Alfredo Noguera, PDC, referente a la concesión de un subsidio de cuatro millones de pesos al Colegio de Ntra. Sra. del Calvario de esta capital, con destino a la construcción del gimnasio, salón de actos y baños.

Nuevos mínimos para jubilados y pensionados

El senador Ladislao Miranda, PDP, es autor de un proyecto de ley por el que establece respecto a la ley Nº 4.800 a partir del 1º de enero del año próximo, que el mínimo de cualquier tipo de jubilación será de 7.500 pesos mensuales y el de las pensiones de seis mil pesos.

Pudo ser fotografiado el cometa Ikeya - Seki



En la nota gráfica se aprecia la posición que ocupaba el cuerpo celeste

Como es de público conocimiento, ayer fue observado en nuestra ciudad el cometa Ikeya-Siki. Informamos ya que el mismo se encuentra entre las constelaciones de Crater y Virgo y que es muy similar al cometa Messier, visto en 1769.

Publicamos hoy esta foto tomada a las 5 en la avenida Costanera por el doctor Roberto Gómez Couto. Tiene un indudable valor porque otros intentos de fotografiar al cometa fracasaron debido a la fuerte luz de la aurora.

Diversos asuntos tratará esta noche el Conc. Municipal

Para esta noche está citado el Concejo Municipal, en la que será su primera sesión desde el acto constitutivo del 12 del mes en curso. El temario es realmente abultado, ya que incluye alrededor de ochenta asuntos.

Existía inseguridad acerca de si la sesión se llevaría a cabo, pero los bloques consultados esta mañana (PIF, MID, UCRP y Justicialista) sostuvieron la conveniencia de realizarla, dada la cantidad de asuntos pendientes.

Esta reunión ha suscitado expectativa tanto por el pedido existente, originado en los sectores peronistas, de homenaje al 17 de octubre, como porque —según versiones de buena fuente— se solicitará el tratamiento sobre tablas del proyecto de aumento de emergencia de pesos 2.500 a los trabajadores municipales. Respecto de este último asunto, debe recordarse que la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha hecho un planteo al Departamento Ejecutivo, dándole un plazo que finaliza esta noche, para que dicte resolución favorable, como asimismo del pedido de que se aplique el 82 y 75 por ciento para los beneficiarios de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones; que se resuelva la situación del personal del Instituto Municipal de Préstamos y que se cubran deudas atrasadas en concepto de seguro, cooperativa y mutual de A.S.O.E.M.

Los dirigentes de esta entidad mantuvieron anoche una reunión con los presidentes de bloques de concejales en la que fueron considerados los problemas pendientes, particularmente el referido al aumento de emergencia. Cabe señalar por último, que los bloques mayoritarios del cuerpo sostendrían esta noche la posición de que este asunto sea enviado a comisión.

Declaraciones para "El Litoral", formuló el agregado de prensa de la embajada del Japón



El Sr. Tetsuo Hanawa (en el centro) durante su visita a este diario

Una visita a nuestra redacción efectuaron los Sres. Tetsuo Hanawa, agregado de prensa de la embajada del Japón en la Argentina, Toshiro Inoue y Ricardo Niizawa, miembros de la Asociación Japonesa de Santa Fe.

En breves declaraciones formuladas para "El Litoral", el señor Hanawa, que por primera vez visita esta ciudad, nos informó que lo hace en cumplimiento de una plan de difusión cultural que abarca diversas ciudades del país, y que consiste en proyección de películas de 16 milímetros y en exposiciones fotográficas, sobre motivos que abarcan desde las olimpíadas en Tokio hasta los paisajes y la vida en el Japón.

"En la Argentina —nos expresó el Sr. Tetsuo Hanawa— funciona el único Centro Cultural e Informativo del Japón que existe en los países latinoamericanos, cuyos programas de difusión asignan particular importancia al aspecto cultural".

Nos dijo, además, que considera a nuestro país como el de más elevado índice cultural de Sudamérica, y que le ha sorprendido gratamente Santa Fe por sus calles cuidadas y limpias, y su población culta y laboriosa.

"Dos veces al año realizamos lo que se denomina "Semana cultural del Japón" —agregó Hanawa— ciclo de divulgación artística que ya hemos presentado en la capital federal, en Córdoba y en Mar del Plata, y que pensamos el año próximo efectuar en Mendoza y en 1967 en Santa Fe".

También nos anticipó que con el equipo actual se trasladará hasta Reconquista para luego presentarse en Resistencia y en Corrientes. Las películas que son exhibidas se titulan: "Japón, perfil de nación actual"; "Ikebana"; "Origama" (arte de confeccionar figuras mediante el uso de papel) "Un día con una familia japonesa" y "Canciones infantiles".

Al finalizar la entrevista, el Sr. Tetsuo Hanawa nos solicitó hiciéramos público su agradecimiento a las autoridades provinciales y municipales que facilitaron su gestión en nuestro medio.

Inauguración de muestras

El Centro Cultural e Informativo de la Embajada del Japón, ha organizado en esta ciudad dos importantes muestras de fotografías con motivos del Japón, una ya habilitada y la otra que será inaugurada hoy.

La muestra que se realiza en el salón de Ureta Cortés, calle San Martín 2638, está formada por 80 fotografías que revelan aspectos generales del país del Sol Naciente, destacándose entre otras: Jardín del Templo Ryoanji, Casa del deporte de Tokio, teatros de títeres, ceremonias del tpe, autopistas, pagodas, botadura del buque más grande del mundo, exhibición de kendo-esgrima japonesa, templos de Nara, Shitenmoi, Buda de Kamakura, castillos de Hirosaki y Matgumoto, vistas aéreas de Tokio, monte Fuji. Actividades escolares: deportes, desfile de bandas infantiles, alpinismo, patinaje, jardín de infantes. Exhibición de bomberos, diques, plantas químicas, refinerías de petróleo, pesca, fuegos artificiales.

Motivos olímpicos

Se habilitará otra muestra hoy a las 19 en el salón de actos del Club de Regatas, la que está integrada por 70 fotografías correspondientes a la 18ª olimpíada celebrada el año pasado en Tokio. Para inaugurar la exposición hablará en representación del agregado de prensa de la embajada del Japón, Sr. Tetsuo Hanawa, el presidente de la Asociación Amigos del Japón, Er. Edmundo Blanco Boeri.

Ambas muestras estarán habilitadas hasta el viernes próximo y han colaborado en las mismas las asociaciones Japonesa y de Amigos del Japón de esta capital.

Solicitantes de permiso municipal se reunirán mañana

Un grupo de solicitantes de permiso municipal para instalar quioscos de venta al público en la playa de Guadalupe, citan a todas las personas que se encuentran en similar situación, a una reunión que se llevará a cabo mañana a las 18 en el hall de la municipalidad local.

En la oportunidad se intercambiarán opiniones para tratar de solucionar el problema del plano de las casillas en las cuales funcionarán los puestos de venta.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Concurso. — Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, han llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir diversos cargos titulares de docentes auxiliares en los departamentos de matemática, física y química, electricidad y electrónica, construcción y mecánica.

El período de inscripción es el comprendido entre el 3 y 30 de noviembre de 1965 y los interesados podrán solicitar los informes necesarios en días hábiles de 19 a 21, en la secretaría técnica de la facultad.

INGENIERIA QUIMICA

La tesorería de la Facultad de Ingeniería Química, informa a los ex docentes del instituto que se pagan haberes por 11 días del mes de julio último y diferencias de índice correspondientes a los meses de mayo y junio.

Ofrecimiento a técnicos

Ha informado la secretaría de la Facultad de Ingeniería Química que "Colorín, Industria de Materiales Sintéticos S.A." solicita un técnico y/o doctor en química para desempeñarse como promotor y asesor de los productos en las provincias de Santa Fe, Chaco, Formosa, y en zona litoral, con domicilio en esta ciudad o Paraná. Los interesados pueden dirigirse al jefe zonal de ventas, Sr. Domingo Jure, Belgrano 245, Paraná, E.R., o bien directamente a Colorín S.A., Juramento 5853, Munro, provincia de Buenos Aires.

Tuvo anoche reunión la Comisión de H. a la madre Universal

La Comisión de Homenaje a la Madre Universal realizó anoche una reunión de delegados de las diversas instituciones de la ciudad que la integran.

El motivo de la convocatoria fue determinar las instituciones, destinadas al socorro de las madres desamparadas, entre las cuales se distribuirá el remanente de los fondos recaudados para el homenaje tras la deducción de gastos.

Nuevas adhesiones

La misma comisión ha dado a conocer las nuevas adhesiones recibidas por parte de diversas entidades de la ciudad. Son éstas: Asociación Obreros Empleados Municipales (A.S.O.E.M.), $ 500; Escuela Provincial No. 8 Almirante Brown, - 300, Asociación Taximetristas Unidos, 1.000; Sociedad de Beneficencia, $ 1.000; Patronato de Leprosos, $500; Asociación del Magisterio de Santa Fe, $ 500; Centro Español, $ 1.000 y Club Atlético Unión, $ 1.000.

Sociedad de Cirugía

Curso de cancerología

La Sociedad de Cirugía realizará entre los días 29 y 30 del corriente un curso de cancerología para post graduados, en el local de la sociedad, calle 9 de Julio 2154. El temario a ser desarrollado comprende: día 29 a las 18, "Nuestra experiencia con la función biopsia en el diagnóstico de los tumores óseos", relator Dr. Fritz Shajowicz, de la capital federal; a las 19 "Tratamiento actualizado del carcinoma de la lengua", relator Dr. Osvaldo Suárez, de Córdoba; a las 21 "Carcinoma gástrico", relator Dr. Carlos Silvestre Begnis, de Rosario; a las 22 "Cáncer de mama", relator Dr. Delfín Vilanova, de la capital federal.

El día 30 de este mes, a las 7.30 habrá sesiones quirúrgicas; a las 8.30, será abordado el tema "Tumores benignos y malignos broncopulmonares", relator Dr. Lázaro Langer, de Córdoba; a las 9.30 "Cobaltoterapia en el tratamiento del carcinoma broncopulmonar", relator Dr. Raúl Mayer, de Rosario; a las 11, mesa redonda.

Un cursillo organiza la Sociedad Médica de Santa Fe, en noviembre

"Actualización de la brucelosis", será el tema de un cursillo que la Sociedad Médica de Santa Fe organiza para comienzos de noviembre.

Del mismo participarán en calidad de inscriptos, los graduados en disciplinas médicas, y como expositores los Dres. Félix Ramacciotti y F. Di Cario. El primero, desarrollará el tema "Nuevos conceptos en el diagnóstico de la brucelosis aguda y crónica"; el segundo, hablará de "Tratamiento de la brucelosis aguda y crónica, incluyendo el nuevo tratamiento de la [illegible] insoluble".

Luego, entre los expositores, habrá una mesa redonda. El cursillo comenzará el 5 del mes antedicho a las 19.30, en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio número 2154.

EDUCATIVAS

Citan a egresados de la Esc. Sup. de Comercio

La Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" comunicó que las siguientes personas pueden pasar a retirar su correspondiente diploma: Héctor Altamirano, Delia Mercedes Amarillo, Juan Oscar Andreoli, Hernán Jorge Aravena, Luis Alberto Banito, Adolfo Bartolomé Bert, Luiz Alberto Berthoud, Carlos Augusto Bonneau, José Carlos Botto, Enrique Isaac Bumaguin, Juan Carlos Carnevale, Rodolfo Raúl Castignani, Ana María Ceuninck, Rodolfo Ciuffo, Moisés Chichilnisky, Domingo Frayre, Graciela Freyre, Benjamín Guberman, Ignacio Guinzburg, Juan Carlos Hidalgo, Víctor Hugo Juárez, Gloria Albertina Junco, León Karpman, Luis William Leguizamón, Abraham Isaac Lerman, Susana Mary López, Juan Manuel Martinengo, Julio César Mordini, Héctor Eufredo Oggioni, José Eduardo Peralta, Julio Enrique Resnicoff, Ismael Elías Roldán, Horacio Sánchez Pagura, Henry Frevignani, Bernardo Héctor Vessella, Rodolfo Villanueva, Luis Wagnest, Nelly Zucarelli y Rubén J. Vento.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Inscripción para interinatos

Desde la rectoría del Liceo Nacional de Señoritas se recuerda a su personal titular y a los docentes en general, que durante los meses de noviembre y diciembre estará abierta la inscripción, en la secretaría del establecimiento, para interinatos y suplencias.

Solicitudes de exámenes

Asimismo se comunica a las interesadas, que desde el 3 y hasta el 10 de noviembre, en el horario de 15 a 16.30, se recibirán en secretaría las solicitudes de exámenes libres para los próximos turnos del mes de diciembre.

ESC. NAC. DE COMERCIO "J. DEL P. DE RIVADAVIA"

Citación. — La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" comunica a las peritos mercantiles que a continuación se detallan, que deben pasar por Secretaría de ese establecimiento para retirar los diplomas correspondientes: Gloria Catalina Barroso, Gloria Beatriz de Bernardi, Liliana Drago, Norma Gladys Fontana; Sonia Teresa Heller; Graciela del Carmen Mosimann; Haidée Pierella; Mirta Norma Fracasoli; Elsa Amalia Fernández; Olga Leonor Fortunoff. El horario para efectuar los retiros es de 8 a 11.30 y de 13.30 a 17.

Exámenes. — Asimismo se hace saber a los interesados que la inscripción para rendir exámenes en materias previas, se llevará a cabo entre el 2 y el 10 del mes entrante. La inscripción para rendir libre se efectuará en el mismo período.

Ingreso a primer año. — La inscripción de aspirantes a primer año se realizará del 1o. al 7 de diciembre en el horario de 13.30 a 17. Se recuerda a los interesados que deberán concurrir munidos de su partida de nacimiento y certificados de sexto grado, de buena salud buco-dental y de las vacunas antivariólica, poliomielítica y antidiftérica como, asimismo de la cédula de identidad

Alcances del feriado del lunes próximo

Informan las autoridades del Centro Comercial de Sta. Fe, que conforme con el calendario anual de festividades para la actividad privada, el 1º de noviembre próximo, Día de Todos los Santos, el comercio trabajará de 8 a 12 únicamente, dado el carácter optativo del feriado.

Reunión de la Cámara de Expendedores de Nafta

Ha sido convocada por su comisión directiva la Cámara de Expendedores de Nafta, Garajes y Afines, dependiente del Centro Comercial de Santa Fe, para mañana, a las 21.30, a fin de considerar importantes asuntos que se encuentran a estudio de los estados miembros.

Entre los puntos por tratar figura la designación de un miembro representante ante la Confederación Argentina de Expendedores de Combustibles y Afines de la República Argentina, de reciente fundación y se considerará un pedido de aumento de sueldos del personal de la entidad gremial, vigencia del actual convenio colectivo, etcétera, cuestiones todas de interés.

Esta reunión tendrá lugar en el local del Ctro. Comercial de Santa Fe, ubicado en calle San Martín 2819.

Junta de Defensa Antiaérea Pasiva

La Secretaría de Junta de Defensa Antiaérea Pasiva, ha dado a publicidad un comunicado adhiriendo a la celebración de la Semana de la Aeronáutica, la que finalizará el día 31 del mes en curso.

La obligatoriedad de exhibir el precio de artículos fijó el P.E.

Por conducto del ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha sido dictado un decreto que refrenda, además, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, mediante el cual se dictan normas relacionadas con la obligación de hacer públicos los precios de los artículos comprendidos en la ley de abastecimiento de la Nación, No. 16.454.

De acuerdo al mismo todo comerciante que venda mercadería directamente al público deberá hacer conocer mediante listas de caracteres notables los precios de los artículos expuestos para su venta en vidrieras, escaparates, y cualquier lugar de acceso al público.

Comprende el decreto a los expendedores de bebidas, comidas, y a requerimiento del interesado, deberán extenderse las correspondientes facturas por la compra, e incluye, además, a artículos de indumentaria, higiene personal, menaje para cocina, mesa, limpieza, textiles de uso doméstico, ferretería, materiales de construcción, artefactos para el hogar, libros de texto, útiles escolares y y todos los demás bienes comprendidos en el artículo 2o. de la ley 16.454, que, además, se adopta a los efectos de las sanciones a las infracciones al presente decreto.

MUNICIPALES

Las obras de pavimentación

Con buen ritmo prosiguen realizándose las obras correspondientes al plan de pavimentación de 944 calles que la Municipalidad contrató con la empresa Burward. Se pavimentaron varias calles del barrio Siete Jefes y ahora se comenzó a trabajar en un sector del barrio Sargento Cabral.

Inspeccionó obras el intendente

El intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo, acompañado por el secretario de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, inspeccionó las diversas obras públicas en ejecución que tiene la comuna. Observaron los trabajos de ensanche que se llevan a cabo en la Av. Estanislao Zeballos, disponiendo reforzar el personal para apresurarlos, y asimismo se detuvieron en Javier de la Rosa donde se ultiman las obras de iluminación con lámparas a vapor de mercurio, como así también en los demás sitios donde se realizan trabajos públicos.

Delegado a un congreso

Entre el 6 y 10 de noviembre próximo tendrá lugar en Tucumán el Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología. Para asistir a ese certamen en representación de la Municipalidad, ha sido designado el Dr. Abraham Seiesf.

SE PUBLICO EL DIA...

27 de octubre de 1930

"La libertad de prensa" se titulaba el editorial, el cual entre otros conceptos expresaba que "el gobierno provisorio de la Nación ha puesto en manos de los interventores todas las cuestiones relativas con la libertad de los órganos de prensa de informar y comentar los hechos políticos o económicos que hacen a la vida nacional". "Separado el asunto del juicio jurídico —agregaba— aparece de inmediato la idea de que la prensa no goza hoy en nuestro país de la libertad que la Constitución le acuerda, y no se necesita abundar en mayores detalles para poner de relieve el peligro de la censura de conciencia, mal que por decoro —aunque más no fuera— debe ser alejado de la República".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que las autoridades sanitarias provinciales estaban investigando las causas de gran número de trastornos intestinales que sufrían los habitantes de esta ciudad, presumiblemente por acción de los purificadores con los que se mezclaba el agua corriente que consumía la población local.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Roma anunciaba que el primer ministro de Italia, Benito Mussolini, había expresado en un discurso pronunciado en esa ciudad con motivo del aniversario de la marcha fascista sobre Roma, que su país hacía frente a una conspiración mundial para desatar la guerra contra Italia.

27 de octubre de 1940

—Una información local daba cuenta de que en esa semana presentaría la renuncia a su cargo el jefe de policía del departamento La Capital, señor Luis Di Filippo, no habiendo sido dado a conocer el nombre de quien lo reemplazaría.

—Otra noticia de nuestro medio consignaba que había renovado autoridades la Federación Gremial Médica de Santa Fe. Componían su comisión directiva los doctores Juan Lazarte, secretario general, Mario Pesso Pianetto, secretario de hacienda; Federico Severino, secretario de prensa; Ubaldo Materas, asuntos gremiales, y Hugo Prono, secretario de actas.

—Desde el exterior, un despacho telegráfico fechado en Washington indicaba que el secretario de Estado, Cordell Hull, había señalado el peligro que encerraba una expansión hacia América del pensamiento nazi, y adelantó que los Estados Unidos apelarían a la fuerza, si era preciso, para poner fin a tal amenaza.

—*NUESTRO EDITORIAL.* "*Sigue siendo un serio problema en nuestra ciudad —expresaba— el de la organización del tránsito de vehículos y la vigilancia del cumplimiento de las ordenanzas que se relacionan con él*". "*Los accidentes fatales —agregaba—, que en su mayoría son consecuencia de transgresiones a las normas del tránsito, lejos de disminuir en su proporción van en aumento lo cual evidencia que falta energía a las autoridades municipales para hacer cumplir las normas en vigencia en materia de circulación de vehículos. Es necesario que de una vez por todas se ponga en práctica una organización eficaz para vigilar el tránsito, con la necesaria coordinación entre las dependencias policiales y municipales que tienen que ver con el problema*".